

JIHOČESKÁ UNIVERZITA V ČESKÝCH BUDĚJOVICÍCH
FILOZOFICKÁ FAKULTA
ÚSTAV ROMANISTIKY

DIPLOMOVÁ PRÁCE

„LA ANTROPONOMÁSTICA. APROXIMACIÓN TEÓRICA Y
PROPUESTA DE APLICACIÓN DIDÁCTICA EN ELE“

Vedoucí práce: PhDr. Jana Pešková, Ph.D.

Autor práce: Aitor Pisos Prado
Studijní obor: Španělsky jazyk

2019

Prohlašuji, že svoji diplomovou práci jsem vypracovala samostatně pouze s použitím pramenů a literatury uvedených v seznamu citované literatury.

Prohlašuji, že v souladu s § 47b zákona č. 111/1998 Sb. v platném znění souhlasím se zveřejněním své diplomové práce, a to v nezkrácené podobě elektronickou cestou ve veřejně přístupné části databáze STAG provozované Jihočeskou univerzitou v Českých Budějovicích na jejích internetových stránkách, a to se zachováním mého autorského práva k odevzdanému textu této kvalifikační práce. Souhlasím dále s tím, aby toutéž elektronickou cestou byly v souladu s uvedeným ustanovením zákona č. 111/1998 Sb. zveřejněny posudky školitele a oponentů práce i záznam o průběhu a výsledku obhajoby kvalifikační práce. Rovněž souhlasím s porovnáním textu mé kvalifikační práce s databází kvalifikačních prací Theses.cz provozovanou Národním registrem vysokoškolských kvalifikačních prací a systémem na odhalování plagiátů.

V Českých Budějovicích, 20. dubna 2018

Aitor Pisos Prado

.....

*A mis tutoras y a todos aquellos que me
apoyaron y animaron en esta tarea.*

«Las palabras tienen algo de magia. [...] Y si hay una palabra especialmente poderosa, esa es el nombre propio»

-Luis T. Melgar Valero

RESUMEN

El presente trabajo pretende analizar el valor potencial de los antropónimos en la enseñanza de español como lengua extranjera. Para ello, se proporciona una base teórica sobre los antropónimos que aporte un apoyo formal sólido a la futura propuesta didáctica. Asimismo, se analiza la presencia de los antropónimos en el Plan Curricular del Instituto Cervantes, así como otras vías de explotación que este no contempla y que inspirarán las actividades propuestas al final del trabajo. Nos detendremos con mayor atención en aquellos antropónimos que formen parte de unidades fraseológicas (*Como Pedro por su casa; En tiempos de Maricastaña; etc*) para lo que estableceremos una clasificación de las distintas unidades fraseológicas existentes; clasificación a partir de la cual diseñaremos un corpus recopilatorio de fraseologismos de estas características que nos servirá de referencia para el diseño de la propuesta didáctica.

Palabras clave: *didáctica ELE, antropónimos, fraseología, corpus*

ABSTRACT

The present work aims to analyze the potential value of anthroponyms within the didactics of Spanish as a Foreign Language. With that purpose, theoretical basis concerning anthroponyms is provided in favor of a solid formal background that will support the following didactic proposal. Likewise, the actual presence of anthroponyms in the Curricular Plan of the Instituto Cervantes is analyzed, as well as other ways of use that it doesn't consider, but that will also inspire the activities presented at the end of this work. We will examine with more depth those anthroponyms integrated in phraseological units (*Como Pedro por su casa; En tiempos de Maricastaña; etc*) for what a classification of the different existing phraseological units will be described. This classification will lead to the design of a compendium of phraseological units with these characteristics that will serve as a reference for the didactic proposal.

Keywords: *Spanish as a Foreign Language, teaching, anthroponyms, phraseology, compendium*

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	11
2. ESTADO DE LA CUESTIÓN. LOS ANTROPÓNIMOS	13
2.1. CLASIFICACIÓN DE LOS ANTROPÓNIMOS	15
2.1.1. Metodología	15
2.1.2. La clasificación	16
2.2. INTERÉS DE LOS ANTROPÓNIMOS EN ELE	25
2.2.1. Presencia de los antropónimos en el PCIC	25
2.2.2. Los antropónimos como base para la creación de palabras	29
2.2.3. Antropónimos insertados en unidades fraseológicas	32
3. LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS EN ESPAÑOL	33
3.1. METODOLOGÍA	33
3.2. TAXONOMÍA	36
3.2. CORPUS DE UNIDADES FRASEOLÓGICAS CON ANTROPÓNIMOS	47
4. PROPUESTA DIDÁCTICA	65
4.1. INTRODUCCIÓN A LA PROPUESTA DIDÁCTICA	65
4.2. ACTIVIDADES PARA LOS NIVELES A	69
4.3. ACTIVIDADES PARA LOS NIVELES B	75
4.4. ACTIVIDADES PARA LOS NIVELES C	81
5. CONCLUSIONES	87
RESUMÉ	
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

1. INTRODUCCIÓN

Los antropónimos son un elemento de nuestra lengua tan importante como cualquier otro y, por ello, merecen un hueco en la enseñanza de nuestra lengua a aprendientes extranjeros. El presente trabajo es un estudio de los nombres propios de persona orientado a su enseñanza en el aula de español como lengua extranjera (ELE) y, con ese fin, se ha dividido el trabajo en dos partes: una teórica y una didáctica. La primera sienta las bases sobre las que se apoyará la segunda, pues los datos que obtengamos en el apartado teórico determinarán nuestro proceder en el práctico.

La parte teórica empezará por abordar el tema central del trabajo: los antropónimos. ¿Qué es un antropónimo? ¿Cómo se define? ¿Qué tipos de antropónimos existen? Este primer capítulo de la teoría nos ayudará a conocer mejor aquello con lo que tendremos que trabajar y a identificarlo más fácilmente, distinguiéndolo de otros elementos lingüísticos. Para ello, adelanto que los trabajos de la profesora Elena Bajo Pérez *El nombre propio en español* (2008) y *La caracterización morfosintáctica del nombre propio* (2002) nos serán de suma utilidad.

En segundo lugar, se procederá a analizar la importancia de los antropónimos en la enseñanza de ELE: ¿en qué medida merece la pena tratarlos? ¿qué contemplan y qué no las principales obras de referencia al respecto? Por lo tanto, en este segundo capítulo de la parte teórica se analizará la presencia de exponentes antropónimicos en el plan curricular (PCIC) y se comentarán otras vías de explotación de los antropónimos que el propio PCIC no contempla. De entre estas otras vías, incidiremos en los antropónimos integrados en unidades fraseológicas, puesto que combina el tema central del trabajo (los antropónimos) con un elemento sumamente recurrente en el lenguaje cotidiano de los individuos hispanohablantes (la fraseología), lo cual resulta en una mezcla altamente interesante de elementos lingüísticos con la que trabajaremos en la parte didáctica.

Por último, antes de entrar en las actividades, entraremos más en detalle en el segundo tema del trabajo: los fraseologismos. ¿Qué es una unidad fraseológica? ¿Qué tipos existen? Intentaremos contestar a estas preguntas en este punto para posteriormente poder diseñar un corpus recopilatorio bien clasificado que recoja el mayor número de este

tipo de unidades que integren nombres propios de persona. Este corpus nos servirá como fuente de unidades léxicas para la parte didáctica del trabajo.

Ya en la parte didáctica, se presentarán diversas actividades divididas por niveles (niveles A, niveles B y niveles C) siguiendo las pautas establecidas por el PCIC, así como por el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) y las recomendaciones de los expertos. Adelantamos ya que se desaconseja introducir fraseología en el aula de ELE antes de los niveles intermedios (muchos coinciden en establecer el nivel B2 como el nivel de acceso a la enseñanza de fraseología), por lo que las actividades para los niveles A trabajarán únicamente con los exponentes antropónimicos que el plan curricular contemple para estos niveles y no con fraseologismos que incluyan nombres de persona.

Concluiremos de este trabajo, pues, que los antropónimos no solo merecen ser llevados al aula de ELE, sino que es posible hacerlo y desde diversas perspectivas. Ahora bien, no constituyen un elemento lingüístico en torno al cual poder construir una unidad didáctica completa, pues sus exponentes se hallan demasiado esparcidos por los distintos niveles del PCIC y estos son demasiado escasos como para diseñar una unidad didáctica para cada nivel.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN. LOS ANTROPÓNIMOS

La primera pregunta que urge contestación en este trabajo es: ¿Qué es un antropónimo? Dedicaremos las próximas páginas a contestarla de la manera más detallada posible intentando no caer en irrelevancias. Pero ¿cómo definir un antropónimo? ¿por dónde empezar? A mi juicio, esta misión no requiere únicamente de una definición, sino más bien de un contraste de definiciones, así como de una caracterización y delimitación del término. Esto es, debemos no solo decir qué es, sino también qué elementos de la lengua responden a tal definición y cuáles no.

Hemos de partir de la base de que los antropónimos son un tipo determinado de nombre propio, por lo que sería conveniente empezar por definir el nombre propio. Emilio Alarcos Llorach, en su *Gramática de la lengua española* (1999: 83), nos ofrece la siguiente definición:

En la realidad, designan objetos únicos: únicos en absoluto, como el Sol o la Luna, o únicos en la situación de habla, es decir, en el universo de preocupaciones y saberes comunes al hablante y al oyente, como Juan, Fernández, etc. Frente a los sustantivos comunes o apelativos, que clasifican los objetos de la realidad física o mental como pertenecientes a una determinada clase, los nombres propios identifican con su etiqueta a un objeto dado, que resulta inconfundible para los interlocutores.

La *Nueva gramática de la lengua española* (2009: 835), por su parte, define el nombre propio en oposición al nombre común:

[...] el nombre común permite agrupar en clases las personas, los animales o las cosas. El nombre propio carece de significación, pero posee, en cambio, valor DENOMINATIVO: nombra a los individuos particulares, a los que designa de manera unívoca, y los diferencia de otros de su misma especie. La naturalidad de preguntas como *¿Qué significa piedra?* o *¿Qué significa rosa?* contrasta con la relativa extrañeza de otras como *¿Qué significa Pedro?* o *¿Qué significa Rosa?* [...] [C]on escasas excepciones, los nombres (y, en particular, los contables) no desempeñan por sí solos funciones sintácticas oracionales, puesto que carecen de informaciones relativas a la determinación o especificidad. Es, pues, esperable que la anomalía de **Le gusta rosa*, con nombre

común (frente a ...*la rosa*), contraste con la naturalidad de *Le gusta Rosa*, con nombre propio, ya que los nombres propios contienen en sí mismos la determinación o la unicidad que a los comunes aportan el artículo u otros determinantes.

A lo cual añade:

Los diccionarios informan acerca del significado de las palabras, mientras que las enciclopedias nos describen las cosas, los animales o las personas. Con excepción de los que están contenidos en locuciones¹ (*estar en Babia, la carabina de Ambrosio, etc.*), los nombres propios no aparecen en los diccionarios. Este hecho es consecuencia inmediata de que carezcan de significado (ídem).

Por lo tanto, en líneas generales, según la *Nueva gramática de la lengua española* (2009), podemos distinguir los nombres propios por su carencia de significado, su valor denominativo y por contener «en sí mismos la determinación o la unicidad que a los comunes aportan el artículo u otros determinantes²» (ídem).

Una vez definido el nombre propio, solamente faltaría tener claro que los antropónimos son aquellos nombres propios atribuidos a personas (ibídem: 844) para poder continuar con su delimitación. En las páginas siguientes, se presentará una clasificación de los distintos antropónimos que arrojará luz sobre la cuestión de qué es un antropónimo o qué puede funcionar como tal con el fin de poder aprovechar el término al máximo en la propuesta didáctica.

¹ Caso de suma importancia en este trabajo.

² De todos modos, se explica más adelante que el hecho de que los nombres propios contengan dicha determinación no significa que no vayan acompañados de artículo en todos los casos: algunos topónimos llevan artículo en su propia denominación oficial (*El Cairo, La Haya*), los días de la semana suelen ir acompañados de artículo, así como los nombres de pila en el lenguaje popular (*el Manolo, la Raimunda*) o los apodos en el registro estándar (*la Chata, el Bizco*). También se puede utilizar el artículo indefinido «para introducir ejemplos representativos de algún prototipo» (*un Séneca*, ‘alguien como Séneca’) (2009: 840).

2.1. CLASIFICACIÓN DE LOS ANTROPÓNIMOS

2.1.1. Metodología

La antroponomástica española es una disciplina que cuenta con numerosas obras y autores de referencia. Podríamos mencionar ilustres lexicógrafos de la talla de José María Albaigés Olivart, autor de grandes libros de referencia de la onomástica castellana y catalana como su *Diccionario de nombres de persona* (1984), *El gran libro de los apellidos* (1999) o la *Enciclopedia de los nombres propios* (1995). Asimismo, merece la pena destacar el trabajo lexicográfico de Consuelo García Gallarín, catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, cuyo resultado es la publicación de obras de referencia como su *Diccionario histórico de nombres de América y España: (estudio preliminar)* (2014) y muchas otras publicaciones acerca del origen de los antropónimos.

Sin embargo, no haremos uso de dichos manuales en nuestra clasificación, puesto que se centran en aspectos de índole lexicográfica y etimológica que, si bien resultan de indudable interés para la disciplina, no nos ayuda a avanzar en este trabajo en concreto en el que simplemente buscamos una clasificación de los antropónimos que nos sirva de base para desarrollar posteriormente una propuesta didáctica.

Por estas razones, la *Nueva gramática de la lengua española* (2009) podría cumplir con el cometido, puesto que incluye en sus páginas (más concretamente, en el capítulo 12.8 del primer volumen) una clasificación de los nombres propios. El problema que plantea dicha clasificación es que, a pesar de que distingue los antropónimos del resto de los nombres propios, no les dedica un apartado en especial, sino que los describe a todos juntos en un mismo capítulo, lo cual resulta en una clasificación útil para un usuario común de la lengua que realice una consulta al mostrar interés por los antropónimos de manera puntual, pero de profundidad insuficiente para nuestra tarea.

Es por ello por lo que las obras *El nombre propio en español* (2008: 16-36) y *La caracterización morfosintáctica del nombre propio* (2002: 173-191) (la primera basada en la segunda) resultan de sumo interés para nuestro propósito. Ambas están firmadas por Elena Bajo Pérez, profesora titular de la Universidad de Salamanca, y cuentan con un apartado dedicado especialmente a la clasificación de los antropónimos que, a mi juicio, es de la extensión, claridad y profundidad adecuadas para nuestra labor.

2.1.2. La clasificación

Hemos comentado más arriba que la siguiente clasificación se obtiene de los trabajos de Bajo Pérez *El nombre propio en español* (2008: 16-36) y *La caracterización morfosintáctica del nombre propio* (2002: 173-191). Esta clasificación divide los antropónimos en cuatro grandes grupos: nombres de pila, apellidos, sobrenombres y otros tipos (este último grupo no lo recogen los manuales de Bajo Pérez, sino que se trata de una división que hemos añadido al trabajo para recopilar el resto de los antropónimos que no encajan con la realidad de los otros tres grupos). A continuación, pasaremos a describir cada uno de estos grupos con mayor profundidad, ejemplificando siempre que sea necesario³. Se añadirá un esquema orientativo de la clasificación en la página 24.

2.1.2.1. NOMBRES DE PILA

Se trata del caso más evidente de antropónimo. En función de su género, «pueden ser masculinos o femeninos por moción» (*Antonio/Antonia, Manuel/Manuela...*), «masculinos o femeninos sin oposición» (*Beatriz, David, Héctor, Matilde...*) o *nomina communia* (*Reyes, Cruz, Patrocinio...*) (Bajo Pérez, 2008: 17). Por otro lado, atendiendo a su composición morfológica, podríamos distinguir dos subcategorías: la de los nombres oficiales simples (*Diego Velázquez*, pintor barroco sevillano; *Mónica Naranjo*, cantante gerundense) y la de los nombres oficiales compuestos (*José María Íñigo*, periodista vizcaíno; *Luis Miguel*, cantante puertorriqueño).

Los nombres oficiales, al igual que el resto de los antropónimos, pueden sufrir alteraciones sin que necesariamente pierdan su condición de nombres propios de persona. El caso más común de alteración en los nombres de pila es el de los hipocorísticos (*Dolores>Lola, Gregorio>Goyo*), presentes también en el caso de acrónimos cruzados — principio del primer nombre y final del segundo o final del primero y principio del segundo — de los nombres oficiales compuestos (*María Isabel>Maribel, José María>Chema*). En este punto, la autora a la que nos referimos indica además que:

Casi todos los acrónimos en sentido amplio pueden considerarse también compuestos apocopados: compárense los acrónimos cruzados *Marimar* (<María del Mar) o *Anabel* (<Ana Isabel), que no permiten esta interpretación,

³ Estos ejemplos no son en su totalidad los recogidos en los manuales de Elena Bajo Pérez; muchos de ellos han sido elegidos por nosotros.

con *Juanjo* ([<]Juan José), *Luismi* (<Luis Miguel), *Anabel* (<Ana Belén) ...
(Bajo Pérez, 2008: 18)

Los diminutivos y los aumentativos constituyen otro tipo distinto de alteraciones de los nombres oficiales. Estos pueden afectar tanto a los nombres oficiales (*Luisito*, *Jesúsón*) como a sus hipocorísticos (*Lolita*, *Chemita*) y pueden esconder una intención afectiva o despectiva.

Los otros casos de alteración mencionados en los manuales de Elena Bajo Pérez son el siglado del nombre de pila (*J.J. Santos* /xotaxótasantos/<*José Javier Santos*), el semisiglado (*Inés T. /inéste/<Inés Tadea*) y los anagramas del nombre de pila (*Enaira*<*Ariane*).

2.1.2.2. LOS APELLIDOS

Respecto al segundo tipo de antropónimos que mencionábamos al comienzo de este capítulo, la autora realiza en este caso una clasificación más extensa y, a mi juicio, más interesante en comparación con la de los nombres de pila en la que, en vez de establecer una distinción de género como en el apartado anterior —puesto que los apellidos no indican género alguno (a diferencia de los nombres)—, nos ofrece una división de los mismos a partir de su origen, como veremos.

Atendiendo a su composición morfológica, podemos distinguir entre apellidos oficiales simples y compuestos. Los primeros, a su vez, pueden ser primitivos (*M^a Margarita Robles*, ministra de Defensa del Reino de España) o derivados (*Florentino Pérez*, empresario madrileño). Mientras que los segundos, los compuestos, lo son en sentido estricto (*Leonardo Paniagua*, cantante dominicano; *Pero López de Ayala*, poeta y cronista alavés) o bien en sentido lato (*Iñaki Lafuente*, exfutbolista vizcaíno; *Miguel Ángel Lamata*, guionista zaragozano) (ibídem: 20).

La segunda forma de clasificar los apellidos que Bajo Pérez nos ofrece es, como anticipábamos, en función de su origen. A este segundo método dedicaremos las siguientes líneas y veremos cómo, desde este punto de vista, la extensión de la clasificación es mayor que partiendo de su estructura morfosintáctica.

El primer tipo de apellidos que distingue la autora es el de los patronímicos (ibídem: 21), los cuales pueden estar formados «sobre el nombre de pila entero» (*Alejandro Fernández*, cantante mexicano; *Eléider Álvarez*, boxeador colombiano) o «sobre un hipocorístico del nombre de pila» (*Rodrigo Díaz*, caballero burgalés; *María Jesús Ruiz*, actriz jienense) (ídem), aunque también pueden estar constituidos por nombres de pila que se usan como apellidos sin ningún tipo de alteración (*Alfonso Alonso*, político alavés; *Joaquín Guzmán*, narcotraficante mexicano).

Los apellidos también pueden ser indicadores de rasgos que identifiquen a un individuo⁴. Estos rasgos pueden ser físicos (*Cristina Pardo*, periodista navarra; *Alicia Delgado*, compañera del Musal-e⁵), de carácter, conducta o hábitos (*Agustín F. Cortés*, compañero del Musal-e; *Enrique Tierno*, político madrileño). En la misma línea de indicadores de condiciones personales, la autora distingue aquellos apellidos que indican profesión (*Carlos Sastre*, ciclista madrileño; *José Luis Rodríguez Zapatero*, político vallisoleitano), dignidad o cargo (*Mauricio Abad*, actor peruano; *Miguel Hidalgo*, revolucionario mexicano), o situación natal (*Carlos Hurtado*, actor colombiano; *Álex de la Iglesia*, director de cine vizcaíno).

Si hacen referencia a un punto geográfico, los apellidos también pueden ser topónimos (*Íñigo Córdoba*, futbolista vizcaíno; *Ernesto Sevilla*, humorista albaceteño) o gentilicios (*David Navarro*, humorista jienense; *Francisco Franco*, militar y dictador corruñés). Asimismo, pueden ser hagiográficos (*Aitor P. P. Sanmartín*, el que firma la presente; *Mikel San José*, futbolista navarro), zoónimos o fitónimos y sus derivados (*Julio Borrego*, catedrático zamorano; *Greogrio Manzano*, entrenador de fútbol jienense) (ibídem: 22).

Los apellidos, al igual que los nombres de pila, no están exentos de la posibilidad de sufrir modificaciones. Los hipocorísticos son un caso frecuente de alteración de los apellidos (*Cifu*>*Cifuentes*, *Rodri*>*Rodríguez*), así como los diminutivos y los aumentativos con el mismo uso que en el caso de los nombres de pila (*vid. supra*, 3.1.) (*Beltrancete*, *Colladín*). Otros fenómenos que suponen la alteración de los apellidos oficiales mencionados por Elena Bajo Pérez (2002: 176) son su siglado o semisiglado (*L. J.*<*Laín*

⁴ A un individuo en general y no al individuo en concreto que porta ese apellido.

⁵ Máster oficial "la enseñanza de español como lengua extranjera" (Musal-e) ofrecido por la Universidad de Salamanca

Jiménez, Écija S.), los acrónimos cruzados del primer y segundo apellido (*Hinesgas*<*Hinestrosa Venegas*) y los anagramas (*Artenarve*<*Navarrete*, *Ruegolón*<*Noguerol*).

No obstante, el caso más característico de alteración de los apellidos es el de la abreviatura por síncope, el cual casi siempre afecta a los patronímicos (*Hdez.*<*Hernández*, *Fdez.*<*Fernández*).

2.1.2.3. APODOS. ALIAS Y NOMBRES DE GUERRA. NOMBRES DE RELIGIÓN. NOMBRES ARTÍSTICOS. PSEUDÓNIMOS.

No debemos olvidar que los antropónimos, como cualquier otro nombre propio, «carece de significado, pero posee, en cambio, valor denominativo» (RAE, 2010: 219). En el caso de los antropónimos, este valor le permite nombrar individuos particulares humanos para diferenciarlos de otros de su misma especie, por lo que cabría pensar si tan solo son los nombres de pila y los apellidos los únicos que cumplen con esta función. La respuesta es claramente negativa.

En este apartado, veremos otros elementos de la lengua que poseen también valor denominativo y que no encajan con la definición ni de apellido ni de nombre de pila. Muchos de ellos, como veremos, tienen muchas características en común y, por lo tanto, sería muy fácil confundirlos, tal y como nos lo advierte en sus manuales Elena Bajo Pérez, quien los reúne bajo el hiperónimo *sobrenombres*⁶ (2008: 23).

Todos estos tipos de antropónimos, desde el punto de vista de la flexión, poseen un alto grado de maleabilidad. Esto es así hasta tal punto que tan solo la concordancia puede arrojar luz sobre el género del individuo al que nos referimos (*El Drogas*, músico navarro). Además, «pueden formarse con cualquier procedimiento habitual de formación de palabras en español (derivación, composición, siglación, acronimia, repetición, sustracción, inversión...) o con varios mezclados» (ídem).

⁶ Los límites entre los distintos conceptos, como veremos, son difusos. En otro punto de su manual, la autora indica que únicamente los apodos se conocen también por el nombre de *sobrenombres* (2008: 24), mientras que, más adelante, asegura que los nombres de guerra, los alias y los apodos no pueden distinguirse gramaticalmente, por lo que «no es extraño [...] que a veces todas estas denominaciones se usen como sinónimas» (ibídem: 26).

Asimismo, si distinguimos la relación semántica existente entre el sobrenombre y el individuo, podríamos observar que el primero se ha podido crear mediante algún procedimiento metafórico (*Sor Nada*, monja hispanoamericana del siglo XVII), metonímico (*El Chispas*, sobrenombre común en España para referirse a los electricistas), irónico o antifrástico (*Lumbreras*, para gente no muy inteligente), eufemístico (*El Hechizado*, sobrenombre con el que se conocía al último Habsburgo español, Carlos II por su débil estado físico y mental) o antonomástico (*El Comandante*, sobrenombre con el que también se denomina a Hugo Chávez).

En sentido estricto, no es posible distinguir un apodo de un alias o de un nombre de guerra desde el punto de vista gramatical (Bajo Pérez, 2008: 26), aunque sí que se puede establecer algún tipo de distinción entre los términos si atendemos a criterios extragramaticales, como se verá más adelante. Por el momento, antes de profundizar en el asunto, debemos tener en cuenta que los nombres de guerra y los alias «podrían considerarse un subgrupo de apodos o sobrenombres» (ibídem: 27) y así lo haremos, puesto que nuestro objetivo aquí no es solucionar esta confusión terminológica.

Los apodos —en el sentido amplio del término— pueden aparecer con o sin artículo, aunque casi siempre lo pierden en el vocativo y su creación puede estar motivada por diversos rasgos identificativos del referente tales como su apariencia física (*Chicharrito Hernández*, futbolista mexicano cuya altura no es reseñable); su carácter (*La Fiera*, personaje de telenovela chilena con muy mal humor); su carácter y sus hábitos (*El Risitas*, cómico sevillano); muletillas lingüísticas o parodias idiomáticas (*El Pozí*, humorista gaditano ceceante); su actividad profesional (*El Pescaílla*, artista catalán apodado así por el oficio asociado a su familia); su lugar de nacimiento o residencia (*El Greco*, pintor renacentista griego); su adscripción a un grupo étnico, político, militar o paramilitar (*Igor el ruso*, criminal de origen eslavo) o algún suceso particular (*La niña de los premios*, apodo con el que se dio a conocer Rocío Jurado por sus éxitos en los concursos de canto). En cualquier caso, siempre cabe la posibilidad de que la motivación u origen de un apodo se desconozca.

2.1.2.3.1. Nombres de guerra y alias

De entre todos los casos anteriormente mencionados, uno podría deducir que los nombres de guerra y alias son aquellos apodos creados a partir de la adscripción del referente a un grupo militar o paramilitar. No obstante, tanto los nombres de guerra como los alias son tales por denominar a individuos involucrados en actividades de naturaleza delictiva (a saber, mafiosos, terroristas, proxenetas, maleantes, asesinos, traficantes...), militar o paramilitar y no por cómo los designan.

Tal y como explica Bajo Pérez, este tipo de sobrenombres puede ser puesto en circulación tanto por la persona interesada como por terceros (amigos o enemigos) antes de ser aceptados y de que su uso quede normalizado. Si el nombre de guerra en cuestión disimula el nombre oficial, su distinción de los pseudónimos es también difusa (2002: 181-183).

Algunos ejemplos de nombres de guerra y alias son: *Che Guevara* (guerrillero argentino), *La Pasionaria* (Dolores Ibárruri, política española), *Txeroki* (jefe de ETA en 2008), *El Cid* (caballero castellano medieval).

2.1.2.3.2. Nombres de religión

Del mismo modo que los nombres de guerra se distinguían por hacer referencia a individuos involucrados en actividades de naturaleza delictiva, militar o paramilitar, los nombres de religión son identificables de entre todos los tipos de sobrenombres puesto que «se toman al incorporarse a grupos religiosos de cualquier tipo o al acceder a dignidades religiosas» (Bajo Pérez, 2008: 28).

Este subgrupo se divide a su vez en tres categorías: los adoptados por aquellos que profesan en cualquier orden o congregación, los de los pontífices y los adoptados por quienes pasan a formar parte de grupos religiosos considerados secretos, sectarios o ilegales.

Los primeros suelen ser compuestos sintagmáticos y suelen incluir el nombre de algún elemento o figura fundamental de la Biblia (*Santa Teresa de Jesús*, monja abulense fundadora de los Carmelitas Descalzos, *San Juan de la Cruz*, religioso y poeta místico abulense), o bien el nombre de un santo o santa (*Fray Tomás de San Martín*, dominico

fundador de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Lima). También existe la posibilidad de que el nombre de religión no esté relacionado con objetos de culto, ni con misterios, ni con santos (*Sor Nada, vid. supra*).

Los segundos —los nombres de religión adoptados por pontífices— «tienen la particularidad de poder especificarse con ordinales» (*ibidem*: 30) (*Francisco I*, religioso argentino y actual papa de la iglesia católica), mientras que los últimos no destacan más que por el hecho de que no suelen guardar relación con el nombre oficial de dichos individuos pues suelen tener la finalidad de disimular la identidad original u otorgar una nueva (*Charna*, sobrenombre de Luis Martín-Santos Laffón, hijo del escritor Luis Martín-Santos, dentro del movimiento *rajinishe*).

2.1.2.3.3. Pseudónimos y nombres artísticos

La principal diferencia entre un pseudónimo y un nombre artístico es que el primero casi siempre es acuñado por la persona interesada, mientras que, en el caso del segundo, no ocurre necesariamente tal cosa (Bajo Pérez, 2008: 30-31). Muchas veces, los nombres artísticos tienen su origen en los apodosos o hipocorísticos por los que la gente conocía a dicho individuo y por los que su figura se popularizó (este es el caso de El Pescaílla, *vid. supra*).

Dentro de este grupo, podemos distinguir los nombres artísticos y pseudónimos por su relación con el nombre oficial. Por un lado, están aquellos que conservan al menos una parte del nombre oficial (*Picasso*, segundo apellido del artista malagueño) o que se basan en alteraciones del mismo a través de diminutivos o hipocorísticos (*Chavela Vargas*, María Isabel Anita Carmen de Jesús Vargas, cantante mesoamericana), siglados (*J Balvin*, José Álvaro Osorio Balvin, cantante colombiano), traducidos o adaptados de una lengua a otra (*El Bosco*, Jheronimus Bosch, pintor neerlandés), por acronimia (*Juan Bay Sala*, Juan Bayón Salado, artista vizcaíno), o mediante un anagrama (Bajo Pérez, 2002: 186). Por otro lado, se distinguen aquellos nombres artísticos y pseudónimos que no tienen relación aparente con el nombre oficial del individuo (*Azorín*, José Martínez Ruiz, escritor alicantino miembro de la generación del 98). Esta última clase de pseudónimos se denomina *alónimo* cuando «se utiliza el nombre de otro autor famoso del pasado o los

nombres de personajes célebres» (*Fígaro*, uno de los pseudónimos bajo los que escribía el escritor madrileño Mariano José de Larra) (ibidem: 187).

Como última mención acerca de este subgrupo de sobrenombres, cabe destacar que, en la actualidad, «los casos de nombres artísticos de los que se desconoce el nombre oficial son inexistentes o muy raros en Occidente» (ídem), aunque fueron más comunes en otras épocas como el medioevo, cuando no era común firmar las obras literarias.

2.1.2.3.4. Denominaciones antonomásticas

El último tipo de sobrenombre que destaca la autora es el de las denominaciones antonomásticas, o lo que es lo mismo, los nombres comunes empleados como propios. Este tipo de denominaciones, «[s]i no están muy petrificadas, pueden confundirse con descripciones singulares o definidas» (Bajo Pérez, 2008: 32). Ejemplos de denominaciones antonomásticas son *el Rey Sabio* (por el que también se conoce al rey castellano Alfonso X) y *el Libertador* (como también se conoce al militar Simón Bolívar, especialmente en Latinoamérica).

2.1.2.4. OTROS TIPOS DE ANTROPÓNIMOS

En este último apartado se recogen aquellos sustantivos que merece la pena mencionar, puesto que también pueden funcionar como antropónimos, a pesar de que no se les suela atribuir tal función a primera vista. Este es el caso de:

[...] algunos nombres de parentesco cuando se usan sin determinante como sujetos: *papá, mamá, tata, yayo*... También funcionan como nombres propios cuando, en los sintagmas preposicionales, aparecen como término sin determinación (*Según tata(/*hermana), eso se perdió en la mudanza. Hablaron con padre(/suegro) antes de venir*) (ibídem: 16).

Si se utilizan sin determinante como sujetos, también se consideran antropónimos nombres del tipo *Fulano, mengano, zutano*... Estos pueden aparecer combinado con apellidos como si fueran nombres de pila (*Fulano de Guzmán*), sin apellidos o como si fueran apellidos patronímicos (*Fuláñez, Zutáñez, Nosecuántez*...). Este tipo de antropónimos la autora los denomina *referenciales indefinidos*, término bajo al que también incluye otros

ejemplos como *Perico (el) de los palotes*, *Rita* y los menos comunes *Juan Pérez* y *Pepito Pérez*, entre otros (ibídem: 16-17).

Para cerrar el capítulo de la clasificación, se incluye a continuación una versión esquematizada de la misma.

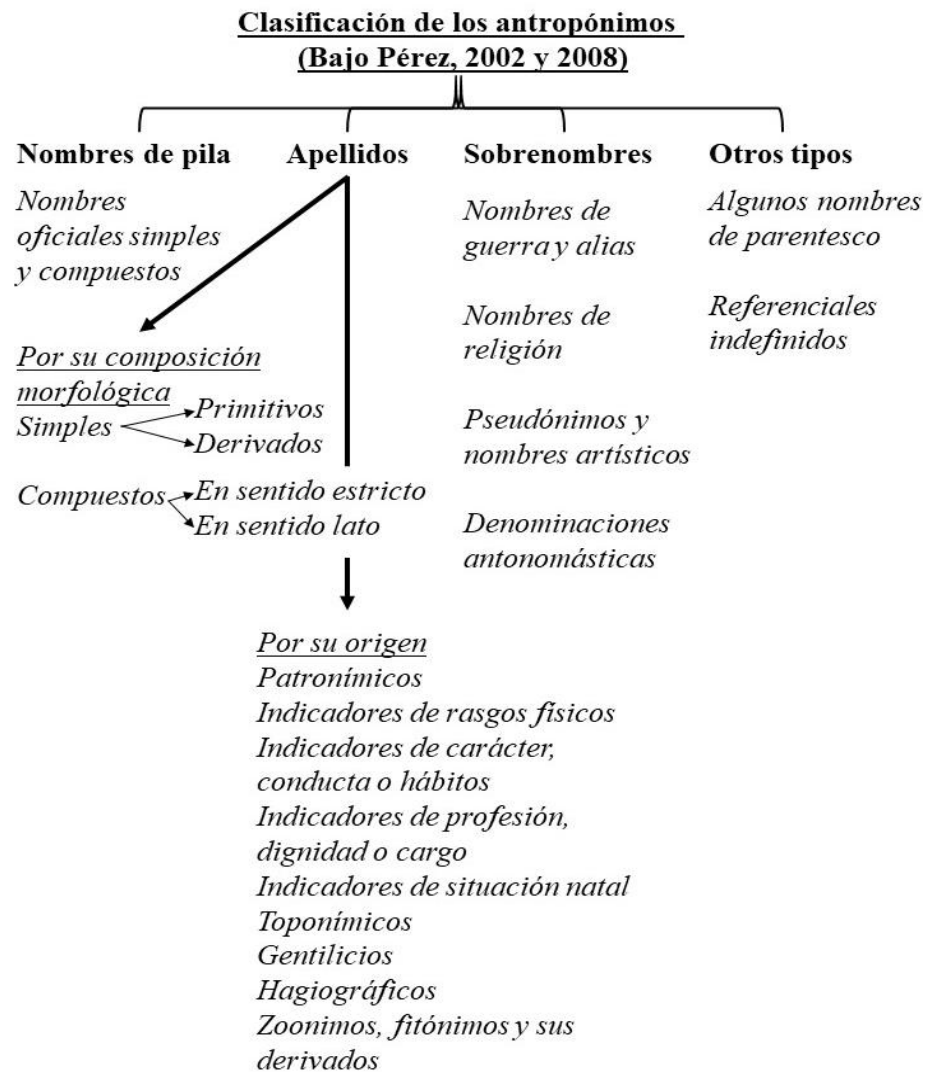


Ilustración 1. Esquema de la clasificación de los antropónimos propuesta por Bajo Pérez (2002 y 2008)

2.2. INTERÉS DE LOS ANTROPÓNIMOS EN ELE

Una vez la noción de antropónimo ha quedado bien definida y delimitada y tras haber distinguido todos los subtipos existentes, es preciso dedicar un apartado a analizar su interés en el mundo de ELE (tanto el ya existente como el potencial) como parte del objetivo de este trabajo.

2.2.1. Presencia de los antropónimos en el PCIC

El Plan Curricular del Instituto Cervantes se compone, en su versión impresa, de tres tomos: A1-A2; B1-B2; C1-C2. Esta disposición nos será de utilidad a la hora de analizar la presencia e importancia otorgada a los antropónimos por el plan curricular, así como a la hora de organizar nuestras actividades en la parte didáctica del trabajo.

2.2.1.1. NIVELES A1-A2

Los antropónimos se introducen en el PCIC ya en los niveles A, pero ¿en qué medida? Es lógico pensar que tanto los nombres oficiales como los apellidos se recogen ya en estos niveles —y lo cierto es que así se hace—. Sin embargo, lo que puede resultar de mayor interés es el hecho de que los hipocorísticos (*Francisco* > *Paco*; *Dolores* > *Lola*) ya se introducen en el nivel de acceso (A1), así como la norma ortográfica que exige que los apellidos que comienzan con artículo, preposición o ambos se escriban con minúscula inicial (*Pedro de la Rosa*, piloto de carreras catalán)⁷. A partir de estos tipos de antropónimos, el PCIC ya describe fórmulas básicas para cumplir diversas funciones lingüísticas como saludar (Querido + nombre de pila: > *Querido Juan*: (A2)), dirigirse a alguien (Hola, + nombre de pila > *Hola, María* (A1); Señor/Señora + apellido > *Señora López* (A1)), presentar a alguien (Este es + nombre de pila > *Esta es Susana* (A1); Saludo + Soy/Me llamo + nombre de pila > *Buenas tardes, me llamo Aitor* (A1); Le/Te presento a + nombre de pila (A2)) o preguntar por una persona (¿*El Sr./La Sra.* + apellido + , por favor? (A1); ¿*Está... , por favor?* (A2)).

⁷ Cuando encabezan la denominación van en mayúscula (B2) (De la Rosa, Pedro)

2.2.1.2. NIVELES B1-B2

En estos niveles, poco cambia con respecto a los niveles anteriores en cuanto a clases nuevas de antropónimos introducidas. Seguimos trabajando pues con los mismos tipos (nombres, sus hipocorísticos y apellidos). Como novedad principal, podemos destacar el uso de artículos antes de apellidos para designar familias (B1) (*los Fernández, los Serrano*). Básicamente, lo que distingue los niveles B de los A es que los primeros contemplan más fórmulas a la hora de cumplir con diversas funciones: saludar (*Señor/Señora + apellido*: (B1); *Estimado + nombre de pila* (B1); *Estimado + Señor/Señora + apellido* (B1); *¡Hombre, + nombre de pila!* (B2); *¡Nombre de pila!* (con alargamiento de vocal) (B2)), dirigirse a alguien (*Don/Doña + nombre de pila* (B2); *Tratamiento profesional + apellido* (B2)) y presentar a alguien (*Ven que te presente. (Mira) este es + nombre de pila* (B1); *¿Puedo/Me permite presentarle a...?* (B2); *Hola, mi nombre es + nombre de pila* (B2)).

2.2.1.3. NIVELES C1-C2

En los dos últimos niveles del plan curricular, se añaden los seudónimos, sobrenombres, alias y apodos⁸ a la lista de antropónimos que se espera que el estudiante conozca y controle⁹. Asimismo, se introduce el uso de artículo + antropónimo en plural para los apellidos de dinastías y estirpes (*los Borbones, los Escipiones*). La función “Presentar a alguien” se enriquece con nuevas fórmulas (*¿Recuerdas que te hablé de + nombre de pila? Pues aquí está (+ nombre de pila)* (C1); *Me complace presentarle a...* (C1); *Es para mí un (gran) honor presentarle a...* (C1); *Tenemos el placer de contar con + tratamiento académico o profesional + nombre y apellidos (+ méritos)* (C2); *Me es grato presentarles a...* (C2)) y, en el apartado de tácticas y estrategias pragmáticas, se contempla el uso del nombre o apellido del entrevistado como muestra de respeto o distancia (C1).

⁸ El PCIC no se detiene a establecer una distinción clara entre cada noción, a diferencia de Bajo Pérez (2002 y 2008).

⁹ El PCIC incide en este tipo de antropónimos en este nivel. No solo espera que el aprendiente esté familiarizado con su existencia, sino que además sepa usarlos y escribirlos adecuadamente (el artículo en minúscula, el apodo entero en cursiva y/o entre comillas...).

2.2.1.4. SABERES Y COMPORTAMIENTOS SOCIOCULTURALES

En la sección dedicada en el plan curricular a los saberes y comportamientos socioculturales, se comentan diversos aspectos relacionados con el uso de los diversos tipos de antropónimos en la sociedad hispanohablante especialmente en lo concerniente a la identidad personal y al trato en el ámbito educativo. Los saberes y comportamientos socioculturales no se dividen por niveles sino por fases de aprendizaje: *fase de aproximación*, *fase de profundización* y *fase de consolidación*, lo cual puede suponer un problema a la hora de decidir cuándo llevar cada exponente sociocultural al aula. No obstante, el PCIC nos recomienda tres formas de abordarlos (2006: Introducción general):

«[1] Establecer que las especificaciones de la fase de aproximación corresponden a la etapa A —niveles A1 y A2—, las de la fase de profundización a la etapa B —niveles B1 y B2— y las de la fase de consolidación a la etapa C —niveles C1 y C2—. [...] [2] Tratar las especificaciones desde la perspectiva de los distintos aspectos que constituyen cada apartado o cada subepígrafe de dos dígitos de los inventarios. [...] [3] Programar, por ejemplo, en A las especificaciones del inventario [...] relativas a los [...] subepígrafes de las fases de aproximación y profundización y en B estos mismos subepígrafes pero de la fase de consolidación».

Lo contemplado en el capítulo de *saberes y comportamientos socioculturales* acerca de los antropónimos es lo que se muestra a continuación en las siguientes ilustraciones:

2.3. En el ámbito educativo		
Fase de aproximación	Fase de profundización	Fase de consolidación
Conceptos de alumno y de profesor asumidos por la sociedad	Formas de identificarse y llamarse entre los alumnos por el nombre de pila, por el apellido, por el mote...	

Ilustración 2. (PCIC, 2006: Relaciones interpersonales, §2.3. Saberes y comportamientos socioculturales)

1.1. Identificación personal		
Fase de aproximación	Fase de profundización	Fase de consolidación
<p>1.1.1. Nombres y apellidos</p> <p>[v. Nociones específicas 3.1.1.: A1-A2; B1-B2; C1-C2]</p> <p>Nombres y apellidos más frecuentes nombres compuestos, diminutivos, nombres familiares.</p> <p>Convenciones y comportamientos sociales</p> <p>Nombres a veces los hijos tienen los mismos nombres que los padres, muchos nombres de mujer compuestos empiezan por María, algunos nombres compuestos de hombre llevan María como segundo nombre. es frecuente el uso de nombres familiares: Mamen, Fran, Toni.</p> <p>Apellidos uso de dos apellidos: materno y paterno la mujer conserva sus apellidos tras el matrimonio</p>	<p>1.1.1. Nombres y apellidos</p> <p>Nombres y apellidos más frecuentes en regiones y autonomías Covadonga en Asturias, Rocio en Andalucía, Camino en León.</p> <p>Nombres y apellidos más comunes en las lenguas cooficiales</p> <p>1.1.2. Documentos de identificación</p> <p>[v. Nociones específicas 3.2.: A1-A2; B1-B2; C1-C2]</p>	<p>1.1.1. Nombres y apellidos</p> <p>Significado y origen de nombres y apellidos frecuentes</p> <p>Estereotipos y valores relacionados con algunos nombres ser una marija, ser un donjuán.</p> <p>Uso de apodos, seudónimos, mote. apodos para designar a una familia, sobre todo en contextos rurales (los Molineros.) seudónimos o apodos con valor afectivo en los ámbitos familiar y profesional</p> <p>Disposiciones legales en torno al orden de los apellidos la ley española permite el cambio de orden de los apellidos para evitar discriminaciones de tipo sexista</p>

Ilustración 3. (PCIC, 2006: Condiciones de vida y organización social, §1.1. Saberes y comportamientos socio-culturales)

En las líneas anteriores hemos analizado desde qué perspectivas se aborda el tratamiento de los nombres propios de persona en el PCIC y qué cabida tienen estos en la clase de español, según dicho manual. Sin embargo, el PCIC no contempla en sus páginas todas las posibles vías de explotación que ofrecen los antropónimos. Hemos visto, cuando definíamos la noción de nombre propio, que estos elementos del lenguaje poseían un valor denominativo (*vid. supra*), el cual recoge el Plan Curricular del Instituto Cervantes, pero no podemos descartar que estas unidades de la lengua pierdan su función en determinados contextos lingüísticos.

A continuación, comentaremos dos vertientes a través de las cuales los antropónimos también pueden presentar algún grado de interés en la clase de ELE sin funcionar como elementos denominativos. Por un lado, analizaremos el interés de los antropónimos como base para la creación de palabras y, por otro, como elementos insertados en unidades fraseológicas (es esta segunda vertiente en la que haremos más hincapié en este trabajo).

2.2.2. Los antropónimos como base para la creación de palabras

Además de funcionar como antropónimos propiamente dichos, los nombres propios de persona pueden emplearse como base para crear otros tipos de unidades de lengua.

María Antonia Martínez Linares, lingüista de la universidad de Alicante, nos habla de la posibilidad de crear verbos a partir de nombres propios, añadiéndoles el sufijo *-izar*, en su artículo *Aznarizar, zapaterizar... en torno a verbos formados sobre nombres propios con el sufijo -izar* (2012: 247-274). Los nombres propios con los que Martínez Linares trabaja en su publicación son en su mayoría apellidos asociados con figuras públicas del ámbito político (*Berlusconi, Zapatero, Obama, Putin, Aznar...*) y obtiene de ellos no su valor denominativo, sino «alguna(s) característica(s) relacionada(s) con rasgos típicamente asociados» a la persona a la que se hace referencia (Martínez Linares, 2012: 268). La autora reconoce que normalmente estos verbos no se lexicalizan —a pesar de que reconoce que existen algunas excepciones como *gongorizar* y *pasteurizar*—, por lo que resulta complicado encontrarlos en diccionarios (*ibidem*: 248). El interés de este tipo de verbos reside en que su modo de significar:

[...] depende del conocimiento enciclopédico, de lo que el hablante conoce y supone que otros comparten, y [en que] se halla vinculado a momentos históricos y a algo tan cambiante como la fama de las personas denotadas por la base (ídem).

Se trata, por lo tanto, de unidades léxicas con más de un significado, puesto que sus respectivos referentes (esto es, las *personas denotadas por la base*) «no se asocian a un tipo canónico de actividad» (ibidem: 251) «o propiedad prototípica» (ibidem: 254), sino que «pueden abarcar una amplia gama de actividades, relaciones, propiedades» (ibidem: 267). Asimismo, se trata de unidades léxicas clave a la hora de determinar si el alumno posee un repertorio léxico actualizado o adecuado al contexto lingüístico en cuestión, pues «la fama de las personas denotadas por la base» no siempre será la misma y «lo que el hablante conoce y supone que otros comparten» tampoco.

Para demostrar lo comentado, Martínez Linares nos ofrece el siguiente ejemplo:

[...] podríamos decir que, por ejemplo, afirmar que un personaje político “se está berlusconizando”, solo concreta que ese personaje está cambiando y está adquiriendo alguna(s) característica(s) relacionada(s) con rasgos típicamente asociados a Berlusconi; pero, además, permitiría sugerir en una sola unidad una imagen negativa de alguien a quien, según los contextos en que se ha encontrado el verbo berlusconizar, se le podría asociar alguno(s) de los siguientes rasgos, o la totalidad: actúa en política de manera moralmente reprochable [...], trata de aparentar que es más joven [...], desarrolla una política de derechas [...], tiene una visión machista de las mujeres [...], cede a la tentación del populismo o de hacer cualquier cosa por mantenerse en el poder [...], utiliza “coturnos disimulados” [...], controla los medios de comunicación [...] (ibidem: 268).

En la misma línea de creación léxica a partir de antropónimos se encuentra la propuesta de Carmen Aguirre Martínez, profesora de la Universidad Complutense de Madrid, *Creación de adjetivos en español a partir de nombres propios* (2018). Su publicación difiere de la anterior en el hecho de que se aleja del registro académico para ofrecer una propuesta totalmente orientada al aula. Las explicaciones y ejemplos se presentan de manera que el docente solamente tenga que encargarse de llevarle el material a los

alumnos. Así, la autora distingue siete sufijos —cuyo uso es más o menos frecuente en la lengua— los cuales, al añadirlos a nombres propios de persona, forman un adjetivo.

En primer lugar, destaca el sufijo *-iano/a / -ano/-a*, sobre el cual Aguirre Martínez comenta que «es muy productivo y forma abundantes neologismos, sobre todo en el campo de la política y las artes» (*Lorca > Lorquiano; Orwell > Orwelliano; Aznar > Aznariano; Kennedy > Kennediano*) (Aguirre Martínez, 2018). Otro de los sufijos destacados es *-esco/a*, que asocia exclusivamente al campo de las artes (*Quevedo > Quevedesco; Goya > Goyesco; Dante > Dantesco*), mientras que el sufijo *-ista* afirma que «goza de bastante productividad en el mundo de la política» (*Chávez > Chavista; Castro > Castrista; Trump > Trumpista*) (ídem). Los otros sufijos que menciona son *-ino* (*Colón > Colombino; Cervantes > Cervantino*), *-eño* (*Velázquez > Velazqueño; Manrique > Manriqueño*), *-eo* (*Hércules > Hercúleo*) e *-ico* (*Napoleón > Napoleónico; Homero > Homérico*) (ídem).

El hecho de que esta propuesta esté claramente dirigida al sector docente justifica que la autora no haga hincapié en el grado de lexicalización de dichas unidades léxicas, tal y como lo hizo Martínez Linares (2012). Es evidente que adjetivos como *napoleónico*, *dantesco* o *cervantino* tienen un significado más claro y arraigado que *aznariano* o *trumpista*, pues se trata de unidades con mayor recorrido en nuestra lengua o al menos el suficiente para estar recogidas por los diccionarios.

Es por esta razón por la que muchos docentes de español puedan mostrarse reticentes a trabajar este tipo de unidades léxicas en clase: no solo son términos no recogidos en el plan curricular, sino que ni siquiera aparecen en las principales fuentes de consulta tales como las enciclopedias o los diccionarios. Con todo, su integración en el aula de ELE puede resultar interesante, especialmente en niveles en los que consideremos que el alumno se sienta cómodo y ágil creando en una lengua de la que no son nativos¹⁰.

¹⁰ Asignar este tipo de ejercicios a un nivel concreto es una tarea complicada. Se trata de ejercicios de morfología derivativa, aspecto de la lengua que ni el PCIC ni el MCER recogen (Martín García, 2014: 58). Además, tal y como asegura Josefa Martín García, profesora de la Universidad Autónoma de Madrid, «es imposible asignar a un nivel cada procedimiento de formación de palabras» (ídem) por lo que su introducción en el aula dependerá del criterio de cada profesor.

2.2.3. Antropónimos insertados en unidades fraseológicas

No es ajena a la lengua castellana la expresión *Ser más feo que Picio*, pero ¿quién es Picio? Nos encontramos ante una unidad fraseológica en la que *Picio* es un antropónimo que carece de referente. Se trata, por lo tanto, de un nombre propio que ha perdido su valor denominativo en favor del significado global de dicha expresión: ser muy feo. *Ser más tonto que Abundio*; *No te digo trigo por no llamarte Rodrigo* o *Cuando reinó Carolo* son algunos ejemplos más de aquello a los que nos referimos en este punto.

Las unidades fraseológicas en español son innumerables —solo los refranes ya constituyen una riquísima base de exponentes lingüísticos (Penadés Martínez, 2003-2004: 53)— y muchas de ellas se forman a partir de antropónimos o, al menos, están constituidas a partir de un nombre propio de persona, entre otros elementos.

¿En qué niveles se deben abordar las unidades fraseológicas? Según el plan curricular, este tipo de exponentes se deben introducir a partir del nivel B2 (2006: Funciones. Introducción). Asimismo, el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) también las contempla, en este caso, como elementos léxicos (2002: 108) y socioculturales (ibidem: 117). Con todo, es preciso destacar que en ninguno de los dos se hace referencia a estas unidades lingüísticas con el término *fraseología*; prefieren optar por términos menos técnicos como *expresiones de la sabiduría popular* (ídem) o *expresiones idiomáticas y frases hechas* (PCIC, 2006: Funciones. Introducción). Penadés Martínez coincide tanto con el PCIC como con el MCER:

[...] las unidades fraseológicas forman parte, indiscutiblemente, de la competencia léxico-semántica [...]. También existe unanimidad entre los estudiosos en señalar que las unidades fraseológicas deben presentarse a partir de un nivel intermedio de enseñanza, dejando el elemental para unidades lingüísticas que carezcan de idiomática y fijación formal, características en buena parte responsable de las dificultades que entraña la comprensión y uso de los fraseologismos (Penadés Martínez, 2003-2004: 53).

A continuación, profundizaremos en el ámbito de la fraseología para determinar qué tipo de unidades lingüísticas son fraseologismos o no. Esta clasificación nos ayudará, posteriormente, a diseñar un corpus de unidades fraseológicas que integren antropónimos, a partir del cual obtendremos nuestro material léxico para la parte didáctica de este trabajo.

3. LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS EN ESPAÑOL

3.1. METODOLOGÍA

Se han presentado distintas propuestas de clasificación¹¹ de las unidades fraseológicas a lo largo de la historia, cada una de ellas con un criterio básico distinto. No obstante, se pueden destacar los siguientes por ser los de mayor recurrencia (Corpas Pastor, 1996):

(1) elemento oracional u oración completa; (2) fijación en el sistema, en la norma o en el habla; (3) fragmento de enunciado o enunciado completo; (4) restricción combinatoria limitada o total; y (5) grado de motivación semántica (ibidem: 50).

De estos cinco criterios, la clasificación que describiremos en las siguientes páginas —y en la que nos basaremos para diseñar nuestro posterior corpus de unidades fraseológicas— toma como base el segundo y el tercero. Se trata de una combinación del criterio de enunciado con el de fijación (en la norma, en el sistema o en el habla) que nos proporciona «la base para establecer un primer nivel de clasificación de las UFs [unidades fraseológicas] en tres esferas» (*idem*).

A partir del criterio de enunciado —entendido este como «una unidad de comunicación mínima, producto de un acto de habla, que corresponde generalmente a una oración simple o compuesta» (*ibidem*: 51)—, podemos establecer ya dos grupos de unidades fraseológicas bien diferenciados: uno compuesto por aquellas UFs que no constituyen enunciados completos y otro por las que sí lo hacen. Cabe destacar, no obstante, que el primer grupo no es del todo homogéneo y es por ello por lo que se precisa de un criterio adicional que nos permita seguir perfilando nuestro primer nivel de clasificación: el criterio de fijación.

Distinguimos en este nivel tres tipos de fijación: en la norma, en el sistema o en el habla. El grupo de las UFs que no son enunciados completos incluye tanto unidades

¹¹ Casares fue el primero en presentar una clasificación de las unidades fraseológicas en los años cincuenta del siglo pasado. Esta clasificación inspiró otras como la de Zuluaga, Tristán Pérez y Humberto Hernández, todos ellos en la década de los ochenta. Otro autor destacado que elaboró en su momento su propia clasificación fue el lingüista moldavo Eugen Coșeriu (Corpas Pastor, 1996: 32-50).

fijadas únicamente en la norma (que la autora equipara al concepto de *colocación*) como unidades cuya fijación está determinada por el sistema (las *locuciones*). En última instancia, faltaría clasificar el resto de UFs. Estas sí constituyen enunciados completos y se caracterizan por su fijación en el habla (hablamos en este caso de los *enunciados fraseológicos*).

El primer nivel de clasificación de dicha propuesta se puede ver resumido en el siguiente esquema:

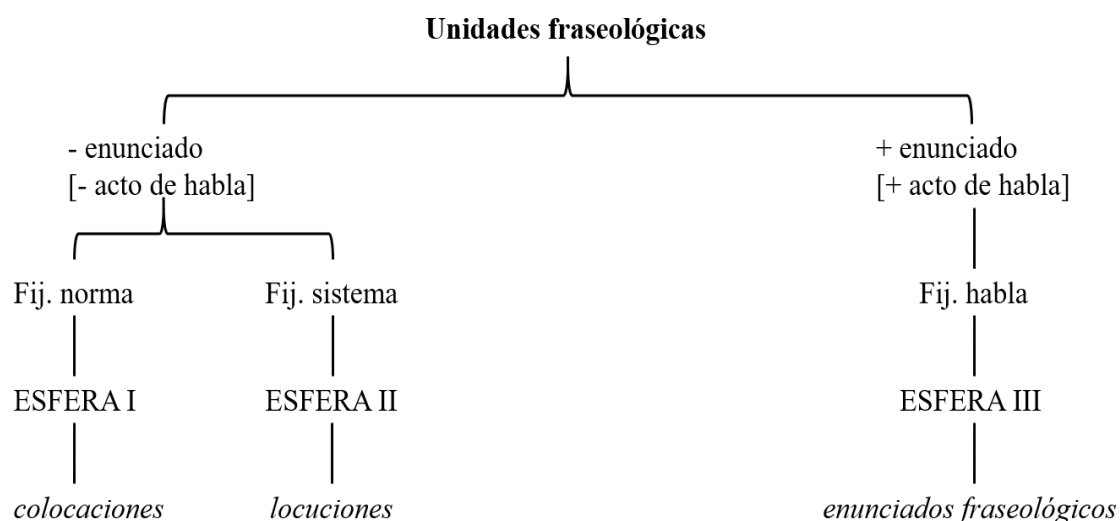


Ilustración 4. Primer nivel de clasificación de la propuesta de Corpas Pastor (1996)

Se trata de la propuesta ofrecida por Gloria Corpas Pastor, catedrática de la Universidad de Málaga, en su *Manual de fraseología española* (1996). En palabras de la autora, las unidades fraseológicas de nuestra lengua han carecido tradicionalmente de unos «criterios claros» que permitiesen «establecer una taxonomía razonada» de las mismas (Pastor Corpas, 1996: 50) y, para demostrarlo, realiza una aproximación a diferentes propuestas de clasificación desde la primera (la de Casares, en los años cincuenta del siglo pasado, que sirvió de inspiración a clasificaciones posteriores), pasando por la de Coseriu (años sesenta) y la de Zuluaga (años ochenta), entre otras. Concluye la autora que todas ellas «resultan incompletas e, incluso, esquemáticas» (*ídem*) y, por esta razón, se ve en la necesidad de establecer nuevos criterios «para vertebrar una clasificación global del sistema fraseológico español» (*ídem*).

Para que no dé la sensación de que se pretende justificar la obra por sí sola, es preciso incidir en que este manual goza del reconocimiento de autores de la talla de Manuel Alvar Ezquerro, quien en el prólogo del mismo subraya el hecho de que el trabajo de Corpas Pastor marca un antes y un después en el mundo de la fraseología hispánica:

[...] era necesario un estudio de conjunto en el que se diera cuenta de una manera global de los cambios producidos en nuestro dominio [el de la fraseología]. Ése es el libro que publica ahora Gloria Corpas. [...] Ya no cabe el titubeo, ni el dejar las cosas a media luz, hay candelas suficientes. [...] Ya no quedan excusas, los lexicógrafos, los autores de diccionarios habrán de acudir a este *Manual* tanto para asegurar los principios de lo que deberán poner en ellos, como para buscar informaciones para enriquecer sus obras.

La repercusión de este manual se ve reflejada en obras lexicográficas posteriores como el cuaderno de lengua española *Las locuciones en español actual* (2001) de Leonor Ruiz Gurillo, catedrática de lengua española de la Universidad de Alicante, en el que se toma como referencia la clasificación de Corpas Pastor para profundizar en el estudio de este tipo de unidades fraseológicas. Asimismo, y como consecuencia de lo anterior, la propuesta de Corpas Pastor ha tenido cabida en la enseñanza de la fraseología a estudiantes de español como lengua extranjera, y es que incluso Inmaculada Penadés Martínez, catedrática de la Universidad de Alcalá, reconocida por sus aportaciones al mundo de ELE en materia de unidades fraseológicas (siendo *La enseñanza de las unidades fraseológicas* su obra capital en este sector), se basa en la clasificación de la autora malagueña para sus trabajos:

Así, de entre las varias clasificaciones de unidades fraseológicas existentes, en este trabajo voy a basarme en la de Corpas Pastor (1996: 50-52) por dos razones: porque paulatinamente va adquiriendo un mayor grado de aceptación en el ámbito de la fraseología española y porque en ella se relacionan los fraseologismos con unidades lingüísticas como la oración o la palabra, unidades a las que el alumno extranjero puede acceder de manera intuitiva, y, en este sentido, esa clasificación tiene una vertiente didáctica que la hace especialmente interesante en el campo de la enseñanza de lenguas extranjeras (Penadés Martínez, 2003-2004: 52).

Llegados a este punto, las nociones de *colocación*, *locución* y *enunciado fraseológico* todavía no están definidas del todo y resulta difícil relacionar ejemplos de unidades

fraseológicas con sus respectivos conceptos. Ese será nuestro propósito en las siguientes páginas: caracterizar con precisión los conceptos de *colocación*, *locución* y *enunciado fraseológico*; introducir un segundo nivel en nuestra taxonomía dentro de cada “esfera” y ejemplificar en cada caso.

3.2. TAXONOMÍA

3.2.1. Colocaciones

Las colocaciones constituyen la primera esfera en la clasificación de Corpas Pastor. Son sintagmas completamente libres pero que presentan, al mismo tiempo, cierto grado de restricción combinatoria determinada por el uso. No constituyen enunciados ni actos de habla por sí mismas (Corpas Pastor, 1996: 53).

El término *colocación* cubre numerosas nociones fundamentales de entre las que la autora malagueña destaca una, que es por la que se guiará en su manual:

Entendemos por colocación aquella propiedad de las lenguas por la que los hablantes tienden a producir ciertas combinaciones de palabras entre una gran cantidad de combinaciones teóricamente posibles [...] [así como] a las combinaciones resultantes, es decir, a las unidades fraseológicas formadas por dos unidades léxicas en relación sintáctica, que no constituyen, por sí mismas, actos de habla ni enunciados; y que, debido a su fijación en la norma, presentan restricciones de combinación establecidas por el uso, generalmente de base semántica: el colocado autónomo semánticamente (la base) no sólo determina la elección del colocativo, sino que, además, selecciona en éste una acepción especial, frecuentemente de carácter abstracto o figurativo (Corpas Pastor, 1996: 66).

La taxonomía ofrecida por Corpas Pastor —quien, citando a Ulrich Heid, asegura que es válida no solo para el español, sino también para otras lenguas romances, algunas germánicas y las eslavas— se basa en la categoría gramatical y la relación sintáctica existente entre los colocados, y, en ella, se distinguen seis tipos de colocaciones: sustantivo (sujeto) + verbo; verbo + sustantivo (objeto); adjetivo + sustantivo; sustantivo + preposición + sustantivo; verbo + adverbio; adjetivo + adverbio.

3.2.1.1. SUSTANTIVO (SUJETO) + VERBO

El sustantivo es el colocado que determina la elección del colocativo (el verbo). El verbo «denota una acción característica de la persona o cosa designada por el sustantivo» (ibidem: 67). *Correr un rumor, acuciar un problema o estallar una guerra* son ejemplos de este tipo de colocaciones, así como las construcciones pronominales impersonales como *declararse una epidemia o desatarse una polémica*.

3.2.1.2. VERBO + SUSTANTIVO (OBJETO)

Los verbos también son colocativos en este tipo de colocaciones y la combinación de estos con su base es variable. Puede ser, por un lado, que se trate de colocaciones que comparten colocativo y cuya base pertenece al mismo campo semántico (ibidem: 68) (*desempeñar un cargo, una función, un papel...*) o que, por otro, las bases de la colocación presenten un patrón combinatorio muy limitado (*conciliar el sueño* vs **atraer el sueño*; *acariciar una idea* vs **tocar una idea*).

También existen casos intermedios en los que el verbo suele ser altamente polisémico (del tipo de *dar, tomar, hacer*) y es el sustantivo el que se encarga de «aportar la carga semántica fundamental» (ibidem: 69). Estas son las colocaciones del tipo *tomar una decisión, dar comienzo o tener repercusiones*.

3.2.1.3. ADJETIVO + SUSTANTIVO

La función de colocativo la cumple el adjetivo, el cual además suele intensificar a su base (*error garrafal, opinión favorable, odio mortal*) (ibidem: 71-72).

En este grupo también se incluyen las colocaciones del tipo *sustantivo + sustantivo* cuando uno de los dos modifica al otro a la manera de un adjetivo (*hombre clave; visita relámpago*) (ibidem: 73).

3.2.1.4. SUSTANTIVO + PREPOSICIÓN + SUSTANTIVO

Se trata de colocaciones que «indican la unidad de la que forma parte una entidad más pequeña o bien el grupo al que pertenece un determinado individuo» (ibídem: 74). El segundo sustantivo es la base que se ven afectadas por el primero (el colocativo) cuyo significado es equivalente a ‘una porción/unidad de’ (*rebanada de pan; pastilla de jabón*) o a ‘conjunto de’ (*piara de cerdos, ciclo de conferencias*).

3.2.1.5. VERBO + ADVERBIO

Los adverbios de estas colocaciones son de modo e intensidad. Algunos ejemplos de este tipo son *saludar efusivamente, negar rotundamente, llorar desconsoladamente*.

3.2.1.6. ADJETIVO + ADVERBIO

Las clases de adverbios coinciden con las del apartado anterior, mientras que los adjetivos constituyen la base intensificada por el colocativo. *Rematadamente loco* o *profundamente dormido* son algunos ejemplos de este tipo de colocaciones.

3.2.2. Locuciones

En el segundo nivel dentro de la primera esfera de la clasificación de Corpas Pastor encontramos las locuciones. Aunque se trata de un tipo diferente de unidad fraseológica al de las colocaciones, es posible que no se lleguen a diferenciar de manera tan clara, puesto que, al fin y al cabo, son nociones de la misma esfera, lo que significa que ambas comparten la característica de ser elementos oracionales y no constituir enunciados completos.

La autora malagueña reconoce la validez de la definición dada años antes por Casares:

combinación estable de dos o más términos, que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido no se justifica, sin más, como una suma del significado normal de los componentes (Casares, 1992 [1950]: 170) en Corpas Pastor, 1996: 88).

Sin embargo, para distinguir correctamente una locución de una colocación, atenderemos a los rasgos distintivos de la primera: fijación interna, unidad de significado y fijación externa pasemática.

En cuanto a su segundo rasgo, las locuciones pueden tener significado compositivo (*sano y salvo*) o traslaticio (*meterse en camisa de once varas*), pero, en cualquier caso, mantienen su carácter de unidad de significación. Este rasgo se complementa con el de fijación, el cual se puede demostrar mediante diversas pruebas (ibidem: 89), de entre las cuales destacaremos una por considerarla clave para distinguir las locuciones con claridad de las colocaciones.

Se trata de la prueba de *sustitución*, sobre la que Corpas Pastor comenta:

Ésta es la prueba más importante. Consiste en sustituir uno de los constituyentes de la unidad por un sinónimo, un hipónimo o hiperónimo, o por un *tertium comparationis*. El resultado es una secuencia gramatical y posible, pero que ya no conserva la cohesión semántica de la locución en cuestión: por ejemplo, *de mírame y no me toques* ('frágil, débil, endeble; muy vistoso', FEESC) frente a «*de obsérvame y no me toques» (ibidem: 90).

En esto parece coincidir Ruiz Gurillo (2001: 34), quien dedica un apartado de su manual *Las locuciones en español actual* a diferenciar las colocaciones de las locuciones en el que advierte de que en las colocaciones «se muestra una preferencia de aparición de unos elementos con otros» (ídem) y que dicha preferencia «puede ser muy estricta o algo más amplia» (ídem). Y utiliza como ejemplo las combinaciones *error garrafal*, *error craso*, *error tremendo* para indicar que todas ellas son válidas. Esta preferencia combinatoria no es posible en las locuciones y se demuestra a partir de la prueba arriba mencionada.

Las locuciones, en la clasificación de Corpas Pastor, se dividen a la manera tradicional: según la función oracional que desempeñen. Así, la autora define cuatro grupos: por un lado, las construcciones endocéntricas «cuyo núcleo [...] podría sustituir, desde un punto de vista estrictamente formal (que no semántico), a la estructura entera y desempeñar sus mismas funciones sintácticas»; por otro lado, las exocéntricas «donde ambos elementos [...] presentan un estatus gramatical idéntico»; las locuciones conjuntivas; y,

por último, las locuciones complejas, «formadas por varios sintagmas, uno de ellos verbal» (Corpas Pastor, 1996: 94).

Al primer grupo pertenecen las locuciones nominales, adjetivas, adverbiales y verbales, mientras que el segundo está compuesto únicamente por las locuciones prepositivas, el tercero, por las conjuntivas y el cuarto por las locuciones clausales. Profundizaremos un poco más en ellas en las siguientes líneas.

3.2.2.1. LOCUCIONES NOMINALES

Son aquellas que desempeñan las mismas funciones que un sustantivo o un sintagma nominal y su estructura formal es muy variada. La autora distingue las formadas por *sustantivo + adjetivo* (*vacas flacas, golpe bajo*); *sustantivo + preposición + sustantivo* (*alma de cántaro, patas de gallo*); *sustantivo + conjunción y + sustantivo* (*la flor y nata, santo y seña*); *verbo + conjunción y + verbo* (*tira y afloja, coser y cantar*); clausulas sustantivadas (*el qué dirán*); expresiones deícticas sin significado léxico (*el menda lerenda, todo quisqui*).

3.2.2.2. LOCUCIONES ADJETIVAS

Son aquellas que «desempeñan las funciones oracionales básicas de atribución y de predicación» (ibidem: 97), al igual que los adjetivos. La autora distingue las formadas por sintagmas adjetivos del tipo *adjetivo/participio + preposición + sustantivo* (*limpio de polvo y paja, corto de medios*) o *adjetivo + conjunción y + adjetivo* (*sano y salvo, corriente y moliente*), así como las comparaciones estereotipadas construidas a partir del adverbio *como* (*fuerte como un toro*) o mediante la estructura comparativa de superioridad (*más chulo que un ocho*). Tampoco excluye las locuciones encabezadas por un relativo (*que no se lo (la, los, las) salta un galgo*) o las formadas por un sintagma prepositivo (*de armas tomar, de pelo en pecho*).

3.2.2.3. LOCUCIONES ADVERBIALES

Corpas Pastor distingue cuatro tipos de locuciones adverbiales. Por un lado, —el que reconoce como el grupo más abundante— las formadas por sintagmas prepositivos «que, por cuestiones de índole semántica o funcional, parecían tener cierta relación con la categoría gramatical de adverbio» (1996: 99) como *a bordo*, *a todas luces*, *con la boca abierta*. Por otro lado, las formadas por sintagmas cuyo núcleo es un adverbio (aquí mismo, más de la cuenta) y, por último, los formados por sintagmas sustantivos (*pata arriba*, *punto por punto*) o adjetivos (*largo y tendido*).

3.2.2.4. LOCUCIONES VERBALES

Destacan por su diversidad morfosintáctica y «expresan procesos, formando los predicados, con o sin complementos» (ibidem: 102). Son locuciones verbales las formadas por construcciones del tipo *verbo + conjunción + verbo* (*ir y venir*, *dar y tomar*), *verbo + pronombre* (*cargársela*, *diñarla*), *verbo + pronombre + partícula* (*tomarla con alguien/algo*) o *verbo + partícula* (asociada al verbo, con complementación opcional) (*dar con alguien/algo*, *tomar algo/a alguien por*). Las más abundantes son aquellas formadas por *verbo copulativo + atributo* (*ser el vivo retrato de alguien*, *ser la monda*), *verbo + complemento circunstancial* (*dormir como un tronco*, *currar como un negro*), *verbo + suplemento* (*oler a chamusquina*) y por *verbo + objeto directo* (con complementación opcional) como *chuparse el dedo* o *costar un ojo de la cara*.

Hay una parte importante de estas locuciones que «suele presentar fijación fraseológica en negativo» (ibidem: 104): *no saber por dónde le da el aire*, *no tener dos dedos de frente*.

3.2.2.5. LOCUCIONES PREPOSITIVAS

Corpas Pastor las define como «aquellas unidades fraseológicas susceptibles de constituir el núcleo de un sintagma prepositivo» (ibidem: 105), a lo cual añade:

Las locuciones prepositivas están formadas por un adverbio (o sustantivo adverbializado) seguido de una preposición o bien por un sustantivo (o dos

coordinados) seguido de una preposición, y, opcionalmente, precedidos por otra (ídem).

Algunos ejemplos de las primeras son *encima de, delante de*, mientras que de las segundas podemos destacar *a causa de, con arreglo a*, entre otras.

3.2.2.6. LOCUCIONES CONJUNTIVAS

Las locuciones conjuntivas se distinguen de las demás por no poder constituir sintagmas por sí mismas ni ser el núcleo de los mismos. Pueden ser coordinantes (*ora... ora, antes bien*) o subordinantes (*a fin de que, mientras tanto*). Se incluyen dentro de este apartado determinados sintagmas prepositivos que en el mundo de la enseñanza de ELE se recogen bajo el hiperónimo de ‘marcadores discursivos’ (*sin embargo, con todo, al fin y al cabo*).

3.2.2.7. LOCUCIONES CLAUSALES

Este último tipo de locuciones lo forman aquellas formadas por más de un sintagma, de entre los cuales uno ha de ser verbal. Se distinguen dentro de este apartado otros dos subtipos: el de aquellas que cuentan con alguna casilla vacía (*caérsele a alguien el alma a los pies, írsele a alguien el santo al cielo, revolvérsele a alguien las tripas*) y aquellas formadas por cláusulas enteras (*como Dios manda, como quien dice*) (íbidem: 109-110).

3.2.3. Enunciados fraseológicos

La segunda esfera de la clasificación de Corpas Pastor la conforman los denominados enunciados fraseológicos, los cuales se distinguen de las unidades fraseológicas anteriormente mencionadas por constituir actos de habla autónomos. La autora distingue entre dos tipos principales de enunciados fraseológicos en su clasificación: las *paremias* y las *fórmulas rutinarias*.

Distinguimos entre *paremias* y *fórmulas rutinarias*. Ambos tipos se diferencian fundamentalmente en dos aspectos. En primer lugar, las *paremias* poseen

significado referencial, mientras que en las fórmulas rutinarias el significado es de tipo social, expresivo o discursivo fundamentalmente. Y en segundo lugar, las paremias gozan de autonomía textual, mientras que las fórmulas vienen determinadas por situaciones y circunstancias concretas (íbidem: 132-133).

Al igual que ocurría con las locuciones y las colocaciones, a veces resulta problemático diferenciar un enunciado fraseológico de los primeros. De hecho, Corpas Pastor demuestra que es común encontrar la misma expresión en forma de locución en unos diccionarios y en forma de enunciado fraseológico en otros (ídem).

Si bien es cierto que una de las principales características de los enunciados fraseológicos es que constituyen enunciados completos, también es verdad que comparten con las locuciones un alto grado de fijación interna y externa, lo cual puede causar confusión a la hora de diferenciarlas. La complejidad en esta tarea es aún mayor cuando los enunciados fraseológicos que pretendemos distinguir de las locuciones son las paremias:

Con respecto a las paremias, la situación es más complicada. Resulta particularmente difícil separarlas de las locuciones de significado traslaticio. Ambas encierran una imagen expresiva, intensa e impactante, y comparten tropos y recursos fónicos de todo tipo. De hecho, tradicionalmente las locuciones han aparecido diseminadas en las obras paremiológicas del español. [...] muchas locuciones se han originado frecuentemente a partir de una paremia; y viceversa, aunque en menor medida. Por ejemplo, *el parto de los montes* ('cualquier cosa insignificante y ridícula que sucede cuando se esperaba una grande e importante') procede, según Iribarren, de la frase latina «Parturient montes, nascetur ridiculus mus», atribuida a Horacio (íbidem: 133-134).

La autora malagueña nos ayuda a distinguir entre uno y otro tipo de unidad fraseológica, advirtiéndonos de distintos factores que hemos de tener en cuenta. Mientras que las paremias presentan un grado de generalidad alto, no permiten transformaciones (excepto los cambios derivados de la concordancia) y constituyen fenómenos culturales en forma de unidades de habla; las locuciones hacen referencia a contextos concretos, son más susceptibles a sufrir algún tipo de transformación (sin llegar al extremo de las colocaciones) y constituyen fenómenos lingüísticos.

3.2.3.1. PAREMIAS

Nos ahorraremos en este punto la caracterización de las paremias, pues ya lo hemos hecho en las líneas anteriores.

El primer tipo de paremias que la autora distingue es el de los *enunciados de valor específico*. A pesar de que, anteriormente, hemos atribuido a las paremias la característica de poseer un valor de verdad general, este tipo no cumple con ese criterio (aunque siguen constituyendo enunciados fraseológicos textuales). Este tipo de paremias guarda un gran parentesco formal con otras unidades fraseológicas como las fórmulas rutinarias psicosociales o las locuciones clausales, lo cual complica aún más si cabe su distinción. Algunos ejemplos de enunciados de valor específico son *No llegar la sangre al río; Contigo, pan y cebolla; Éramos pocos y parió la abuela; No pasarán*.

Otro tipo de paremias que, en este caso, sí tienen un valor de verdad general es el de las *citas*. Estas podrían considerarse equivalentes a los refranes si no fuera por su origen conocido (característica que las distingue definitivamente de los segundos). En cualquier caso, para que una cita sea considerada paremia tiene que presentar «un grado considerable de institucionalización» y sufrir un proceso de fraseologización, es decir, que «debe perder su ligazón a un contexto único y adquirir un carácter abstracto que posibilite su aplicación generalizada a cualquier contexto» (Corpas Pastor, 1996: 146). Algunos ejemplos de citas son: *No solo de pan vive el hombre* (Nuevo Testamento), *La religión es el opio del pueblo* (Karl Marx), *Poderoso caballero es don Dinero* (Francisco de Quevedo).

Los *refranes* son otro tipo de paremias que, como hemos mencionado anteriormente, se diferencian de las citas por carecer de autoría u origen conocido. Es en palabras de la autora malagueña, «la paremia por excelencia» (ibidem: 150), entre otras razones, porque en muchas ocasiones se ha recurrido a este término para hacer referencia a todo tipo de paremias (incluidas las citas) (ibidem: 135). Algunos ejemplos de refrán son *Agua que no has de beber, déjala correr; La ocasión hace al ladrón; A enemigo que huye, puente de plata*.

3.2.3.2. FÓRMULAS RUTINARIAS

El otro subtipo de enunciados fraseológicos que figura en la clasificación de Corpas Pastor es el de las fórmulas rutinarias. Respecto a ellas, la autora explica que son «fórmulas de la interacción social habituales y estereotipadas que cumplen funciones específicas en situaciones predecibles, rutinarias y, hasta cierto punto, ritualizadas» (ibidem: 171). Es esta última característica la que la distingue de la paremia: no goza de autonomía textual, sino que, a pesar de constituir un acto de habla por sí solo, depende de un determinado contexto comunicativo.

Se distinguen dentro de este subgrupo de enunciados fraseológicos, dos divisiones más que, a su vez, se pueden dividir a partir de diversos criterios. El primer subgrupo de este tercer nivel de clasificación es el de las *fórmulas discursivas*. Estas «dependen de la situación discursiva, dentro de la cual cumplen funciones organizadoras y mantienen la fluidez de los intercambios, al tiempo que pueden mostrar la actitud del emisor hacia lo que se dice» (ibidem: 187). Son fórmulas discursivas las *fórmulas de apertura y cierre* de un acto comunicativo, así como *las fórmulas de transición*, las cuales «desempeñan un papel muy importante en la estructuración de los intercambios conversacionales, regulando la interacción, organizando y precisando lo que se dice, resaltando alguna parte, enlazando unos tópicos con otros, y permitiendo a los interlocutores tomar la palabra, mantener el turno u orientar el cambio de éste» (ibidem: 189-190). Algunos ejemplos de fórmulas de apertura son *¿Qué hay?*, *¿Qué va a ser?*, *¿Puedo ayudarle?*, mientras que de apertura serían *Hasta luego*, *Cuídate*, *Gracias por todo*. Son fórmulas de transición *Vamos a ver*, *A lo que iba*, *Para que te enteres*, *Digo yo*, *Ya me entiendes*, entre otras.

El segundo subgrupo de este tercer nivel de clasificación lo constituyen las *fórmulas psico-sociales*, las cuales «desempeñan funciones facilitadoras del desarrollo normal de la interacción social, o bien funciones de expresión del estado mental y los sentimientos del emisor» (ibidem: 192). Dentro de este subtipo de fórmulas rutinarias se distinguen más, partiendo de un criterio pragmático: «según la carga ilocucionaria y los tipos de actos de habla que realizan las unidades en cuestión» (ibidem: 193). En primer lugar, la autora menciona las *fórmulas expresivas*, entre las que destaca las de disculpa (*Con perdón*, *Disculpe*), las de consentimiento (*Ya te digo*, *Y tanto*, *Di que sí*, *Por supuesto*, *¡A la orden!*), las de recusación (*De ninguna manera*, *Qué va*, *Ni hablar*, *Nanai*, *Tarará que te vi*), las de agradecimiento (*[Que] Dios te lo pague*, *[Que] Dios te bendiga*, *Muchas*

gracias), las de réplica (*De nada, No hay de qué, Faltaría más*), las de transmitir buenos deseos (*Mucha mierda, Feliz año, Suerte y al toro, Buen provecho*), las de solidaridad y pésame (*Qué mala suerte, Lo siento, Qué se le va a hacer*), las de insolidaridad (*A mí, plin; ¿Y?; Con su pan se lo coma*); cada una de ellas con sus respectivos matices ilocutivos añadidos.

Las *fórmulas comisivas* también pertenecen al subgrupo de las psico-sociales e incluyen fórmulas para prometer (*Palabrita del Niño Jesús, Te doy mi palabra*) y para amenazar (*Te vas a enterar, Me las pagarás*). De igual forma, las *fórmulas directivas* se integran en este grupo. Se trata de fórmulas de exhortación (como *Ve al grano, Quitá de en medio, Déjame en paz*) y de información (*Usted dirá, Con su permiso, Con la venia, ¿Qué pasa?*), así como de ánimo (*¡Aúpa!, ¡Vamos!, Venga, [Que] no es para tanto*). Asimismo, formando parte del mismo subgrupo, encontramos las *fórmulas asertivas* de entre las que la autora menciona las fórmulas de aseveración (*No te digo más, Te lo digo yo, Que venga Dios y lo vea, Como lo oyes*) y las emocionales, que sirven para expresar sorpresa o asombro (*No me digas, Mira por dónde, Parece mentira, Virgen Santísima*), o enfado o contrariedad (*La madre que me parió, ¡Hay que joderse!, Lo que faltaba*).

El último tipo de fórmula rutinaria que recoge Corpas Pastor es el de las *fórmulas rituales*, de las cuales muchas coinciden en algún matiz ilocutivo con las fórmulas de apertura y cierre. En este caso, se distinguen como fórmulas de saludo (*Hola, Buenos días, ¿Qué hay?*) y fórmulas de despedida (*Hasta luego, Que vaya bien, Con Dios*). La autora subraya más adelante que existen fórmulas rutinarias con rasgos ilocutivos distintos de los ya mencionados, pero que no las clasifica de ningún modo puesto que «no existe verbo performativo que traduzca su fuerza ilocucionaria» (Corpas Pastor, 1996: 212) y las reúne en un apartado que denomina *miscelánea*.

3.3. CORPUS DE UNIDADES FRASEOLÓGICAS CON ANTROPÓNIMOS

A partir de la clasificación descrita en las páginas anteriores, y tal y como se venía anunciando a lo largo del trabajo, hemos diseñado una recopilación de unidades fraseológicas en las que se integra algún tipo de antropónimo. Esta recopilación tiene su origen en una recopilación anterior que elaboré durante el curso académico 2017-2018 en el Máster Oficial “La Enseñanza de Español como Lengua Extranjera” (*Musal-e*) junto con mis compañeros Cristo Josué Saavedra Sarmiento y Enara Villán Mirás para la asignatura de competencia sociolingüística, impartida por una de las cotutoras de este trabajo: Carmen Fernández Juncal. Este corpus podrá ser consultado en los anexos de este trabajo (*vid. infra: ANEXOS*), pues, pese a los problemas que se mencionan a continuación, el criterio empleado para establecer sus subdivisiones presenta un interés indudable para el diseño de actividades en torno a estas expresiones antroponomásticas.

En aquel momento, se consiguieron reunir en torno a 200 expresiones antroponomásticas y se optó por clasificarlas en función de su referente (es decir, a partir del individuo al que el antropónimo integrado en cada unidad fraseológica hacía referencia). Así, conseguimos distinguir entre aquellas unidades con referente conocido —que, a su vez, se dividieron en referentes de distintas índoles: deportistas, religiosos, políticos, personajes históricos...— y aquellas de las que se desconocía su referente. Aquella recopilación presentaba algunas imprecisiones o puntos mejorables. En primer lugar, habíamos obviado el hecho de que las unidades fraseológicas se caracterizan por tener un significado global que no suele ser el resultado de la suma de sus componentes. Esto significaba que el hecho de tomar al referente como base de la clasificación fuese de escaso interés, pues, como hemos podido comprobar, el valor denominativo de los antropónimos se perdía al integrarse en unidades fraseológicas. En segundo lugar, es imposible determinar si el referente es conocido o desconocido en muchos de los casos. Por ejemplo, en la locución *ser más tonto que Pichote*, ¿quién es Pichote? ¿existió de verdad o no? ¿qué fuentes dicen que sí? ¿cuáles dicen que no? ¿acaso se trata de fuentes fiables? Estas y muchas otras preguntas derivaban en un sinfín de dudas que impedían establecer una clasificación rigurosa y fiel a la realidad, pues esta realidad se desconocía.

Por estas razones, se optó por modificar la clasificación adoptando un criterio formal: el propuesto por Corpas Pastor (1996). A la antigua recopilación se le han añadido algunas unidades fraseológicas más para dar un total de 228 y su clasificación resulta en

la distinción entre colocaciones, locuciones, paremias y fórmulas rutinarias. Tal y como se apuntaba en el apartado de la clasificación de las unidades fraseológicas, distinguir entre uno y otro tipo de fraseologismos pueden suponer una ardua tarea, hasta tal punto de que una unidad fraseológica pueda considerarse como de un tipo u otro en función de los criterios que se apliquen. De esta manera, es posible que en esta recopilación haya locuciones que se encuentren en el listado de colocaciones, paremias en el de locuciones o locuciones en el de fórmulas rutinarias. Corpas Pastor (1996) y Ruiz Gurillo (2001) ya avisan de que este tipo de confusiones son perfectamente posibles y justificables, debido a la cantidad de características que este tipo de fraseologismos comparten.

Es, a mi juicio, de especial interés incidir en el hecho de que no se han identificado ningún tipo de colocación de esta índole en todo el proceso de recopilación de unidades fraseológicas. Esto, seguramente, esté debido al hecho de que, como comentábamos al abordar las colocaciones, tanto el colocado como el colocativo han de guardar algún tipo de relación semántica que los haga proclives a aparecer juntos en diversos contextos comunicativos. Los antropónimos carecen de valor semántico y es por ello que resulta altamente probable que puedan formar parte de una colocación.

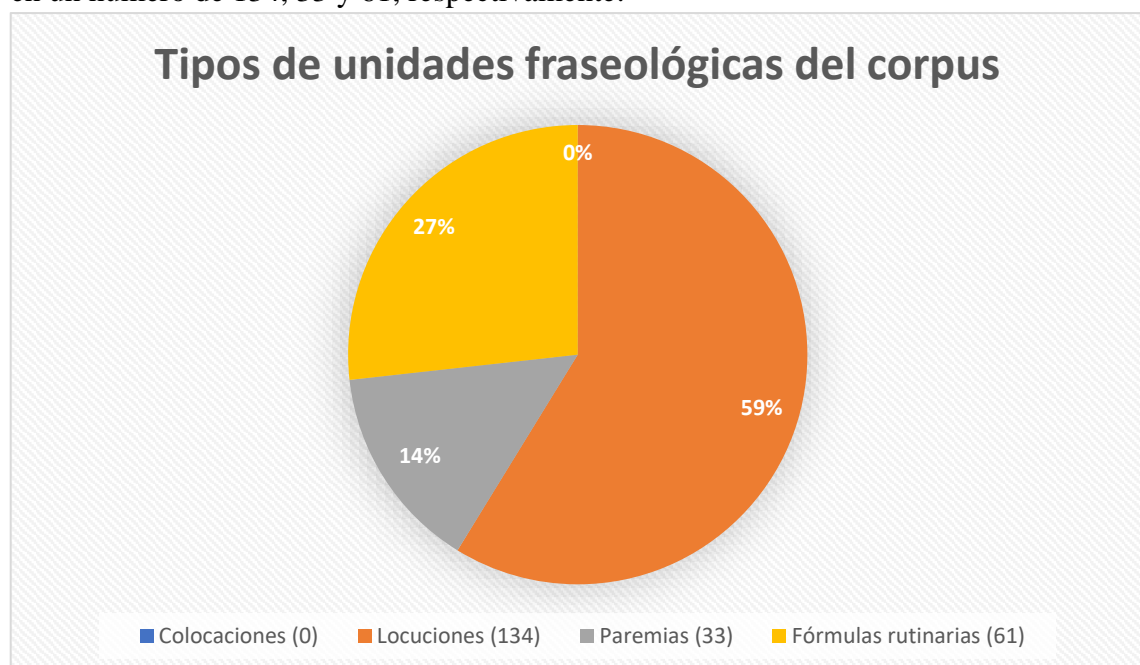
En cuanto a las unidades fraseológicas que se han de enseñar, ¿hemos de introducirlas todas en el aula? La respuesta, inevitablemente, es negativa. Principalmente porque no todas ellas favorecen el avance en las estipulaciones del PCIC ni del marco (bien porque no figuran en él o bien porque se perdería tiempo que se podría dedicar a enseñar otra cosa). Además, esta recopilación recoge fraseologismos adscritos a situaciones comunicativas de diversa índole, en muchas de las cuales es improbable que el aprendiente se vaya a llegar a encontrar, y a registros muy variados de entre los que destacan el coloquial y el vulgar. Las unidades fraseológicas esperables en este último registro se desaconsejan en el aula de ELE, puesto que muchas de ellas pueden resultar ofensivas o de muy mal gusto (*Ser más guarra que la Paquita Puente* (, *que se bajaba la braga a pedos y se lavaba el chocho con un tomate*) es un claro ejemplo de ello). La elección de los fraseologismos que llevar al aula quedará en manos del docente, pues apenas existen obras de referencia al respecto (Penadés Martínez, 2003-2004). Con todo, es cierto que existen en la actualidad una serie de obras que pueden facilitar el trabajo del docente, aunque sea solamente en materia de locuciones. Se trata de los diccionarios *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español* (2002), *Diccionario de locuciones nominales*,

adjetivas y pronominales para enseñanza del español (2008) y *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español* (2005), todos ellos firmados por la propia Inmaculada Penadés Martínez.

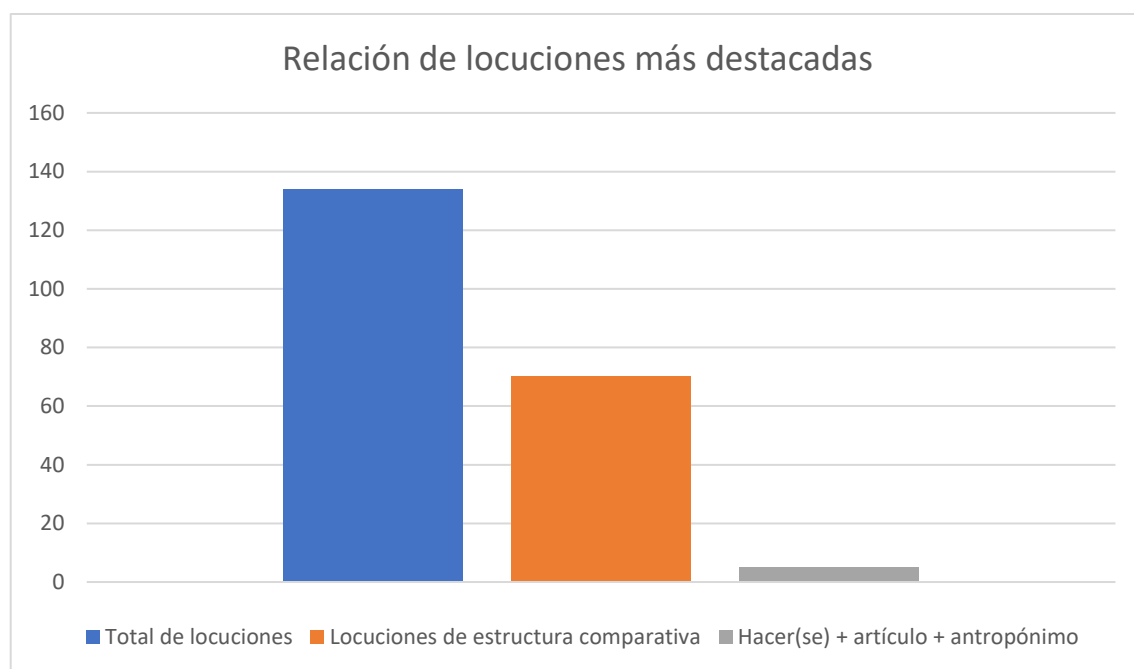
Las fuentes consultadas para la elaboración de este corpus recopilatorio son: el *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles* (Seco et al., 2004), el artículo *Nombres propios masculinos en frases proverbiales españolas referentes a la fealdad y bobedad* (Matei, 2015), *El porqué de los dichos* (Iribarren, 2015), el refranero multilingüe del Centro Virtual Cervantes (2005), así como el diccionario y la nueva gramática de la RAE. Asimismo, también se han consultado fuentes de índole más popular y menos académica como el Foro del Centro Virtual Cervantes (hilo del 2009) o el popular Forocoques (hilo del 2018) con el fin de conocer otras expresiones no recogidas por los académicos, pero vivas entre los hablantes.

3.3.1. Composición del corpus

Ya hemos comentado anteriormente que este corpus recopilatorio se compone de 228 unidades fraseológicas de entre las cuales, ninguna es una colocación, puesto que los antropónimos carecen de valor semántico y tanto el colocado como el colocativo han de guardar algún tipo de relación semántica que los haga proclives a aparecer juntos en diversos contextos comunicativos. Las locuciones, paremias y fórmulas rutinarias aparecen en un número de 134, 33 y 61, respectivamente:



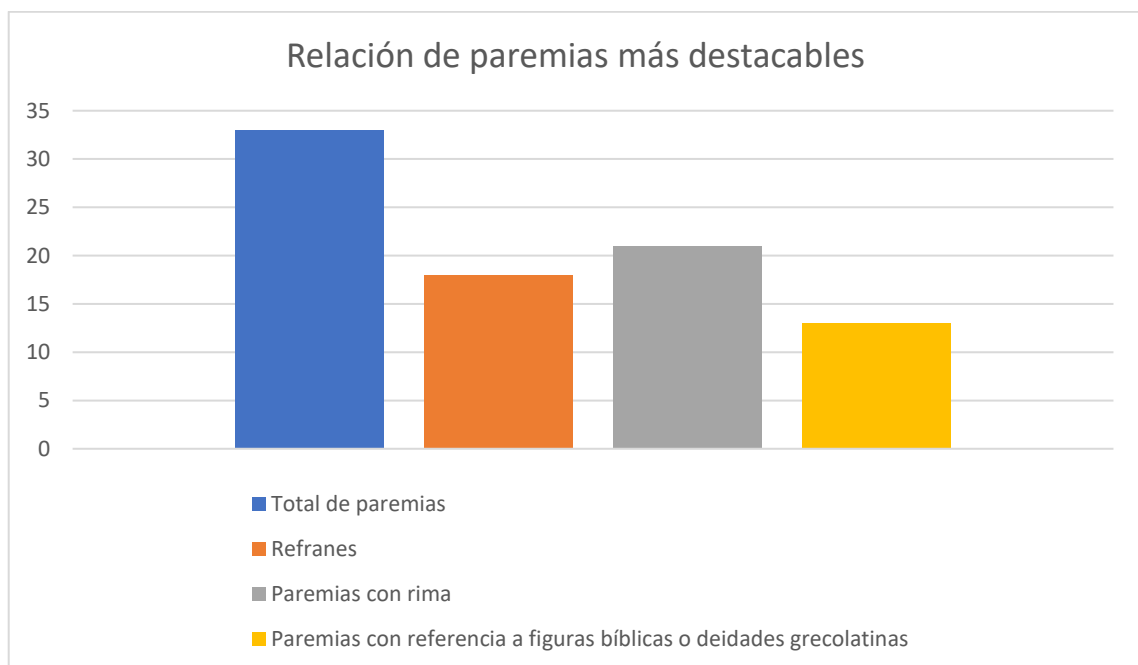
Las locuciones son el tipo de fraseologismos más presente en el corpus con un total de 134 unidades. Resulta de gran interés que el tipo de locuciones más común es el de estructura comparativa (*verbo + más/menos + (adjetivo) + que + antropónimo*), la mayoría de las cuales constituyen locuciones verbales. Estas locuciones suponen un total de 70 de las 134; más de la mitad de las locuciones recopiladas. Otro de los patrones estructurales que merece la pena destacar es el de *Hacer(se) + artículo + antropónimo*, el cual, si bien tan solo cuenta con 5 resultados, es digno de mención por su potencial creativo para la clase de español como lengua extranjera. Este potencial se intuye en el hecho de que 3 de las 5 unidades fraseológicas recopiladas tienen un referente actual (*Puigdemont, Sergio Ramos, Melendi*) con un recorrido en nuestra lengua de poco más de una década (la primera referencia a *Hacer un Melendi* es del 2007¹²), lo que nos hace pensar que otras expresiones de ese tipo existieron una vez (de hecho, así fue: *Hacer un Felipe González* es una expresión muy popular con un valor similar a *Donde dije digo, digo Diego*, cuyo uso, si bien todavía está presente¹³, no goza de la popularidad que pudo haber tenido cuando Felipe González era presidente).



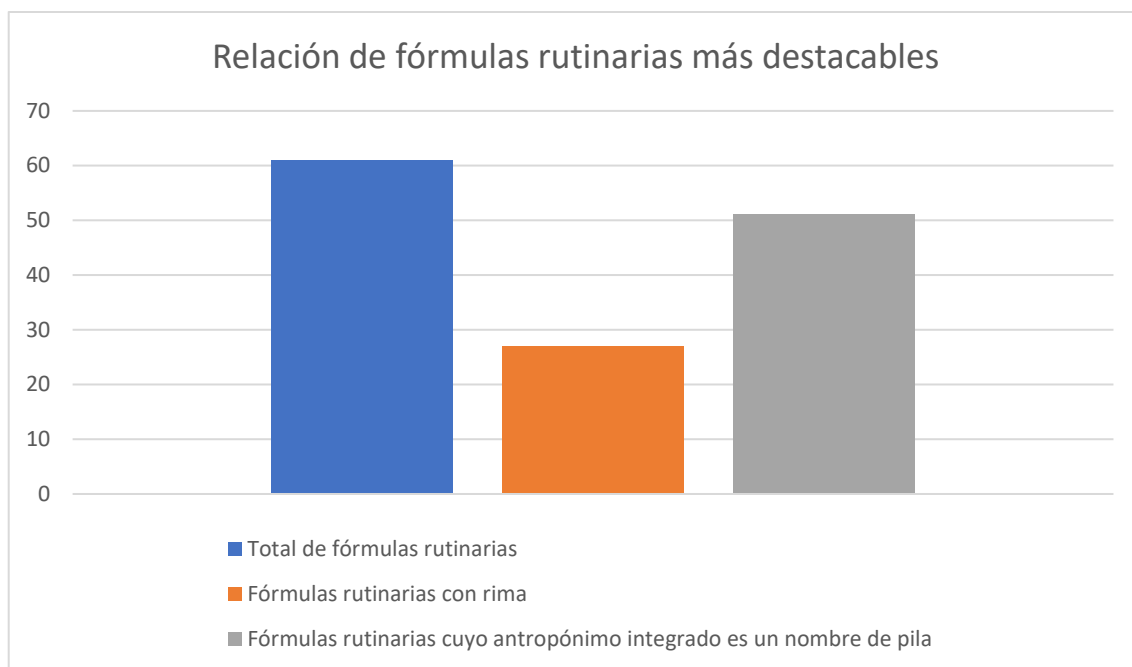
¹² La noticia que originó dicha expresión data de esa fecha [<https://www.20minutos.es/noticia/305374/0/ESPANA/MELENDI/AVION/>]

¹³ Enlace a un usuario de Twitter que utilizó dicha expresión en el 2015 [<https://twitter.com/gerardotc/status/621652405508251650>].

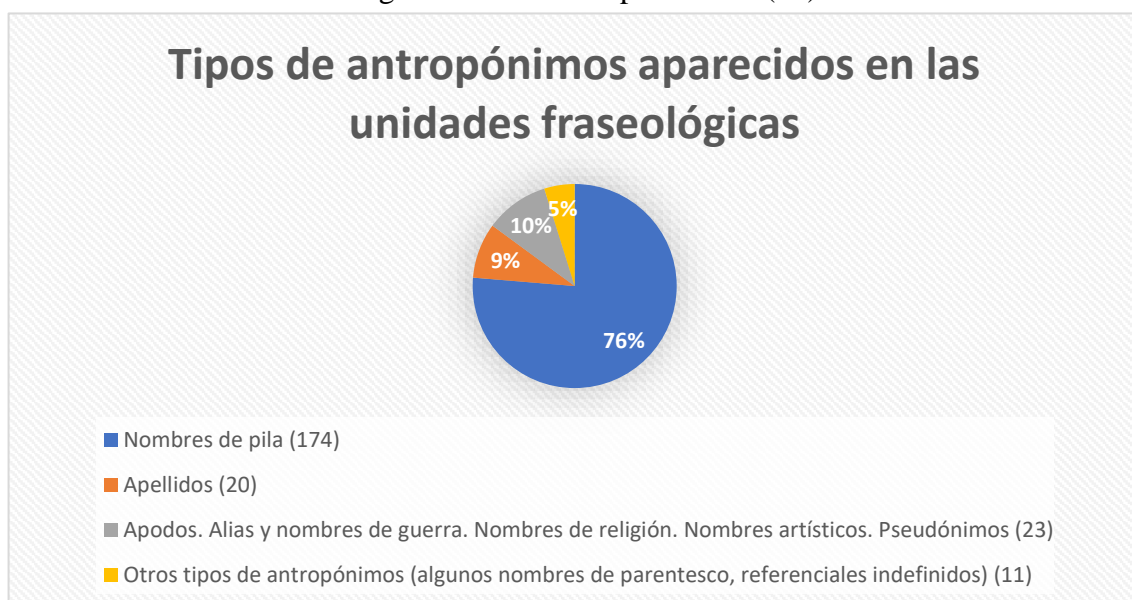
Las paremias son, después de las colocaciones, el tipo de unidad fraseológica menos frecuente en el corpus con 33 resultados. Dentro de las paremias, los refranes suponen más de la mitad del total (18 refranes). Llama la atención también que la rima es un recurso estilístico muy frecuente en este tipo de unidades fraseológicas: 21 de 33 paremias riman. Asimismo, es igualmente destacable el hecho de que más de un tercio de estas paremias hacen referencia a figuras bíblicas o deidades grecolatinas (13 paremias lo hacen).



Por último, las fórmulas rutinarias constituyen el segundo grupo más numeroso de unidades fraseológicas recopiladas (casi el doble que de paremias) con 61 ejemplares. En este caso, la rima vuelve a ser un recurso estilístico muy solicitado, pues casi la mitad de las fórmulas rutinarias que integran antropónimos recogidas lo emplean (27 del total). No obstante, lo más destacable de este subgrupo de unidades fraseológicas es que más del 80% de las fórmulas rutinarias recopiladas integran un nombre de pila (tanto en su versión hipocorística u oficial) o un nombre completo (nombre y apellidos).



Esta última consideración (el tipo de antropónimo integrado en cada unidad fraseológica) nos da pie a cerrar el capítulo del contenido del corpus comentando la composición antroponímica de las unidades fraseológicas que lo constituyen. Los nombres de pila (hipocorísticos y/o completos) no solo son los antropónimos más recurrentes en las fórmulas rutinarias, sino también en el total del corpus, aunque en un porcentaje ligeramente menor (76% de un total de 228). Los sobrenombres descritos anteriormente bajo el título de *Apodos. Alias y nombres de guerra. Nombres de religión. Nombres artísticos. Pseudónimos* son el segundo tipo de antropónimos más común (aparecen en 23 unidades fraseológicas), seguidos por los apellidos (20) y otros tipos de antropónimos como los referenciales indefinidos o algunos nombres de parentesco (11).



CORPUS DE EXPRESIONES ANTROPONOMÁSTICAS

TOTAL	Colocaciones	Locuciones	Enunciados fraseológicos	
228	0	134	<i>Parecias</i>	<i>Fórmulas rutinarias</i>
			33	61

Colocaciones

Locuciones

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. (Ponerse) como un Pepe 2. A ca' Paco 3. Abrir la caja de Pandora 4. Acordarse de Santa Bárbara cuando truena 5. Armar un Cristo/Armar la de Dios es Cristo 6. Armarse/organizarse la de San Quintín 7. Atravesado como el alma de Judas 8. Caer en brazos de Morfeo 9. Comer más que/Tener más gula que Carpana 10. Como Dios manda 11. Como la flauta de Bartolo 12. Como Pedro/Perico por su casa/por Huesca 13. Creerse la Bella Otero 14. Cuando Fernando VII gastaba paletó / usaba pantalón 15. Cuando reinó Carolo 16. Cuando San Juan baje el dedo 17. Dar una patada de Charlot 18. Descender de la pata del Cid 19. Donde Cristo dio las tres voces | <ol style="list-style-type: none"> 20. Donde Cristo perdió el gorro/la alpargata/la chancla 21. En tiempos de Maricastaña 22. En un (decir) Jesús 23. Entre Escila y Caribdis 24. Escribir más que el Tostado 25. Estar como Mateo con la guitarra 26. Estar de Rodríguez 27. Estar en la espina de Santa Lucía 28. Estar hecho un Cristo 29. Estar hecho una/Llorar como una Magdalena 30. Estas más contento que Gepeto con una Black&Decker 31. Estar más duro que Carracuca 32. Estar más duro que el cogote de Cristo/San Pedro 33. Estar más liado que Carracuca 34. Estar más perdido que Carracuca 35. Estar más perdido que Marco en el día de la madre 36. Estar más seco que la pata de Perico |
|--|--|

37. Estar/Quedarse como don Tancredo
38. Hacer más calor que en el cumpleaños de Cleopatra
39. Hacer un Melendi
40. Hacer un Sergio Ramos
41. Hacerse el Lorenzo
42. Hacer un Puigdemont
43. Hacerse una Manuela
44. Huevo de Colón
45. Ir de Pedro a Pedro
46. Ir más ciego que Alfredo (en su boda)
47. Ir más galán que Mingo
48. Ir/Llevar de Herodes a Pilatos
49. La Carabina de don Ambrosio
50. La edad de Cristo
51. La ley de Murphy
52. Las tres Marías (: la caca, la mierda y la porquería)
53. Liarla como Amancio/Hacer como Amancio/¡Vaya con Amancio!
54. Llevárselo/la Pateta/Pateco
55. Llover más que cuando enterraron a Zafra/a Bigotes
56. Más bonito que un San Luis
57. Ni Dios/ Chus / Cristo (que lo fundó)
58. Ni el Tato/ Hasta el Tato
59. Ni la Charito
60. No haber ni Chus
61. No hacer algo ni de Blas
62. No venir/No conocerlo ni Peter/ni Perry
63. Parecer el coño de la Bernarda
64. Parecer el Corral de la Pacheca.
65. Parecer la casa de Tócame Roque
66. Pasar las de Caín
67. Pintar menos que la Tomasa en los títeres
68. Ponerse como el Quico
69. Preguntar por Pedro en Burgos
70. Quedar como Cagancho en las Ventas
71. Quedar peor que Cagancho en Almagro
72. Saber más que Lepe (, Lepijo y su hijo)
73. Saber más que Merlín
74. Saber más que/Ser más listo que Briján
75. Sentar como a (un) Cristo dos pistolas
76. Ser como el Rey Palomo/Juan Palomo (, yo me lo guiso y yo me lo como)
77. Ser cosa del moro Muza
78. Ser el huevo de Colón (o, raro, de Juanelo)
79. Ser el Preste Juan (de las Indias)
80. Ser el talón de Aquiles
81. Ser Juan y Manuela
82. Ser la espada de Damocles
83. Ser más absurdo que Espinete (, que siempre va desnudo y para dormir se pone pijama)
84. Ser más bobo que Borile
85. Ser más desgraciado que el Pupas
86. Ser más feo que Carracuca
87. Ser más feo que el Coco/que el Bu
88. Ser más feo que el Fary chupando un limón
89. Ser más feo que el sargento Cruz
90. Ser más feo que el sargento de Utrera que reventó de feo
91. Ser más feo que el tío Molina que le dieron el óleo en la nuca porque de feo no se lo pudieron dar en la cara

92. Ser más feo que Picio
93. Ser más feo que Tito
94. Ser más guarra que la Cocola, que se compró una casa redonda pa' no barrer los rincones
95. Ser más guarra que la Paquita Puente (, que se bajaba la braga a pedos y se lavaba el chocho con un tomate)
96. Ser más guarra que la Potito(s)
97. Ser más guarra que la Rorra (, que hacía muñecos de mierda y les comía la cabeza / que se compró un jabón de lagarto y el lagarto se marchó aburrido)
98. Ser más guarra que la Tarros (, que trabajaba en una fábrica de abono orgánico y la despacharon por cerda)
99. Ser más guarro que la Potota
100. Ser más ladrón que Carracuca
101. Eres más largo que el campo de fútbol de Oliver y Benji
102. Ser más listo/Saber más que Cardona
103. Ser más negro que Tito
104. Ser más papista que el Papa
105. Ser más puta que la Tacones
106. Ser más rara que doña Mauricia
107. Ser más seca (o tonta o perdida o delgada) que María Sarmiento (que fue a cagar y se la llevó el viento)
108. Ser más tonto que Abundio
109. Ser más tonto que el maestro de Siruela/maestro Ciruela/maestro Siruela
110. Ser más tonto que Pichote
111. Ser más triste que Álex Ubago
112. Ser más viejo que Matusalén
113. Ser más vivo que Pandiani (Canarias)
114. Ser un Fitipaldi
115. Ser un Juan Lanás/Juan Bimba
116. Tener cara de Longinos
117. Tener el baile de San Vito
118. Tener más cojones que el caballo de Espartero
119. Tener más cuento que Calleja
120. Tener más cuento que Carracuca
121. Tener más hambre que Dios talento
122. Tener más hambre que los pavos de Manolo
123. Tener más llaves que San Pedro
124. Tener más orgullo que don Rodrigo en la horca
125. Tener más paciencia que el santo Job
126. Tirar de la oreja a Jorge
127. Todo Cristo
128. Trabajar más que el chapista de Mazinger Z
129. Trabajar menos que el sastre de Tarzán
130. Traer las de Caín
131. Venir con las de Caín
132. Venir el tío Paco con las rebajas
133. Ver menos que Pepe Leches
134. Verdad de Perogrullo (que a la mano cerrada la llamaba puño)

Enunciados fraseológicos

Parecias

1. ¿A dónde va Vicente? A donde va la gente
2. ¿Por qué quieres a la fea, Andrés? Por el interés. (¿Y tú, Pascual? Por el capital)
3. ¿Quieres conocer a Andrés? Vive con él un mes
4. ¿Quieres conocer a Inés? Vive con ella un mes
5. ¿Quieres que el mundo se ría? Cuenta tus penas, María
6. ¿Quieres saber quién es Blas? Trátalo y verás
7. A quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga
8. A todo cerdo le llega su San Martín
9. Al buen callar llaman Sancho
10. Allá va Sancho con su rocino
11. Amigo de Santo Tomás, siempre tomas y nunca das
12. Baco, a muchos ha matado; Neptuno, a ninguno
13. Baco, Venus y tabaco ponen al hombre flaco
14. Cada uno en su casa y Dios en la de todos
15. Dios aprieta, pero no ahoga
16. Donde dije Digo digo Diego
17. El agua de San Juan quita aceite, vino y pan / Agua por San Juan, quita el vino y no da pan
18. El caballito (o coche) de San Fernando (, un ratito a pie y otro andando)
19. El cuento de María Sarmiento (, que se fue a cagar y se la llevó el viento)
20. El hombre propone y Dios dispone
21. En casa de doña Justa ha entrado un hombre a deshoras; si eso hace doña Justa, ¿qué hará doña Pecadora?
22. La purga de Benito (, que desde la botica estaba obrando)
23. Poderoso caballero es don Dinero
24. Por el interés te quiero, Andrés
25. Por San Blas la cigüeña verás
26. Que si quieres arroz, Catalina
27. Santa Rita, Rita (lo que se da no se quita)
28. Si bien me quieres, Juan, tus obras me lo dirán
29. Si quieres conocer a Pedrito/Agapito, dale un carguito
30. Si quieres saber quién es Gil, dale la vara de alguacil
31. Si vas a Calatayud, pregunta por la Dolores
32. Tócala otra vez, Sam
33. Tras que la niña es fea, la llamaron Timotea

Fórmulas rutinarias

1. [¿Cómo estás?] Como Santa Elena, cada día más buena
2. [Que] Dios te bendiga
3. [Que] Dios te lo pague
4. ¡Cógelo, Cuco!
5. ¡Cómo calienta Lorenzo!
6. ¡Cristo bendito!
7. ¡Eso lo va a hacer Rita (la cantora)!
8. ¡Estoy que ardo, Gerardo!
9. ¡Jesús, María (y José)!
10. ¡Listo, Calixto!
11. ¡Ostras, Pedrín!
12. ¡Por los clavos de Cristo!
13. ¡Que te he visto, Calixto!
14. ¡Santiago y cierra, España!
15. ¡Viva la Pepa!
16. ¿Qué más quieres, Federico?, si eres guapo y eres rico
17. ¿Qué pasa por tu casa, tía Tomasa?
18. ¿Vas a seguir, Abigail?
19. A días como Elías y a ratos como Pilatos
20. Agárrate, Catalina (, que vamos a galopar)
21. Así se las ponían a Fernando VII/Felipe II
22. Averígüelo, Vargas
23. Como el Luisma es tonto
24. Corcho con el tío Paco
25. Corta, Blas, que no me vas
26. Dale al timón, Tomasa
27. Echa el freno, Magdaleno
28. Elemental, querido Watson
29. En fin, Serafín... (más corre un galgo que un mastín [pero si el camino es largo, más corre el mastín que el galgo])
30. Envaine usted, señor Carranza
31. Es broma, Paloma
32. Fran Perea el que lo lea
33. Hasta (no) verte, Jesús/Cristo mío
34. Hasta luego, Lucas
35. Hasta luego, Maricarmen
36. La cagaste, Burt Lancaster
37. La jodimos, tía Paca/tía María
38. Lo dijo Blas, punto redondo
39. Manolete, si no sabes torear, ¿para qué te metes?
40. Mañana más, Tomás
41. Me cago en la leche, Merche
42. Me come Ramón (y Cajal)
43. No está la Magdalena para tafetanes
44. No te digo trigo por no llamarte Rodrigo
45. No te enrolles, Charles Boyer
46. No te enteras, Contreras
47. No te quedas, Nicomedes
48. No, ¡Perico el de los palotes!
49. Ojo al Cristo (, que es de plata/, que es de palo)
50. Palabrita del Niño Jesús
51. Pedroooooo
52. Qué guasa, tía Tomasa
53. Qué nivel, Maribel
54. Qué risa, tía Felisa/Marisa
55. Que Santa Lucía/Dios te conserve/guarde la vista
56. Que venga Dios y lo vea
57. Te jodes como Herodes
58. Toma corte, Consorte
59. Tranquilo, Fernando Alonso
60. Una y no más, Santo Tomás
61. Ya te digo, Rodrigo

3.3.2. Incidencia de las unidades recopiladas en distintos manuales de ELE

Una vez presentadas las unidades fraseológicas en las que aparecen integrados antropónimos, procederemos a analizar su repercusión actual en los manuales de ELE. ¿Se enseñan realmente? ¿Cuáles en concreto? ¿Tendrían cabida en alguno de los manuales analizados? Estas cuestiones se abordarán en las siguientes páginas y, para ello, se han analizado una decena de manuales de ELE de distinto grado de popularidad y tradición en el país en el que se redacta este trabajo: la República Checa. Estos manuales¹⁴ son: *Španělština pro jazykové školy II* (1989), *Španělština pro jazykové školy III* (1979), *Španělština pro jazykové školy IV* (1980), *¿Fiesta! 2* (2001), *¿Fiesta! 3* (2003), *sueña 3* (2006), *sueña 4* (2001), *nuevo prisma B2* (2015), *nuevo prisma C1* (2011) y *nuevo prisma C2* (2013).

Se trata de manuales de diversas editoriales que apuestan por diversos métodos de enseñanza y que cuentan con cierta tradición en la enseñanza de ELE en la República Checa. Por ejemplo, la serie *Španělština pro jazykové školy* es una colección publicada durante la época comunista de la antigua Checoslovaquia que apuesta por un método de enseñanza tradicional (gramática-traducción, estructuralismo, etc.). La colección *¿Fiesta!* continúa con esa metodología, pero en un contexto más actual: la República Checa del siglo XXI. Al otro lado de la balanza, se encuentra la serie *nuevo prisma*, de corte más comunicativo, apostando por una síntesis entre las funciones comunicativas, el léxico y la gramática, añadiendo exponentes relacionados con el aprendizaje de la lengua más actuales como el componente estratégico.

Dividiremos el análisis por series de modo que se analizará, por un lado, la incidencia de los fraseologismos de nuestro corpus en los libros *Španělština pro jazykové školy* primero, para continuar después con los *¿Fiesta!*, a los que les seguirán los *sueña* y terminaremos con los *nuevo prisma*.

¹⁴ Los manuales se corresponden a niveles medios, avanzados y superiores, pues adelantamos que se desaconseja la introducción de fraseologismos en la clase de ELE en niveles inferiores al B2 (Penadés Martínez, 2003-2004).

3.3.2.1. ŠPANĚLŠTINA PRO JAZYKOVÉ ŠKOLY

Estos manuales de español no guardan mucha relación con los manuales más populares en la actualidad ni en términos metodológicos ni estéticos. No obstante, esto no quita para que los antropónimos no tengan un hueco en sus páginas. En los anexos se podrán consultar algunos ejemplos de páginas de estos manuales en los que se tratan los antropónimos desde un punto de vista tradicional (glosarios, listas de vocabulario, etc.) (*vid. infra: ANEXOS*).

En lo concerniente a las unidades fraseológicas del corpus, ninguna aparece en estos manuales. Es posible que esto se deba al hecho de que estos manuales fueron diseñados por hablantes de la variedad cubana de español y que en esa variedad no existan este tipo de fraseologismos. De todos modos, no debemos apresurarnos a obtener conclusiones sin tener datos al respecto de esta cuestión.

Lo que sí que incluyen estos manuales son diversos apartados de listas de palabras en las que perfectamente podrían encajar nuestras unidades fraseológicas. Este es el caso del apartado denominado “Fraseología” del segundo volumen de la serie:

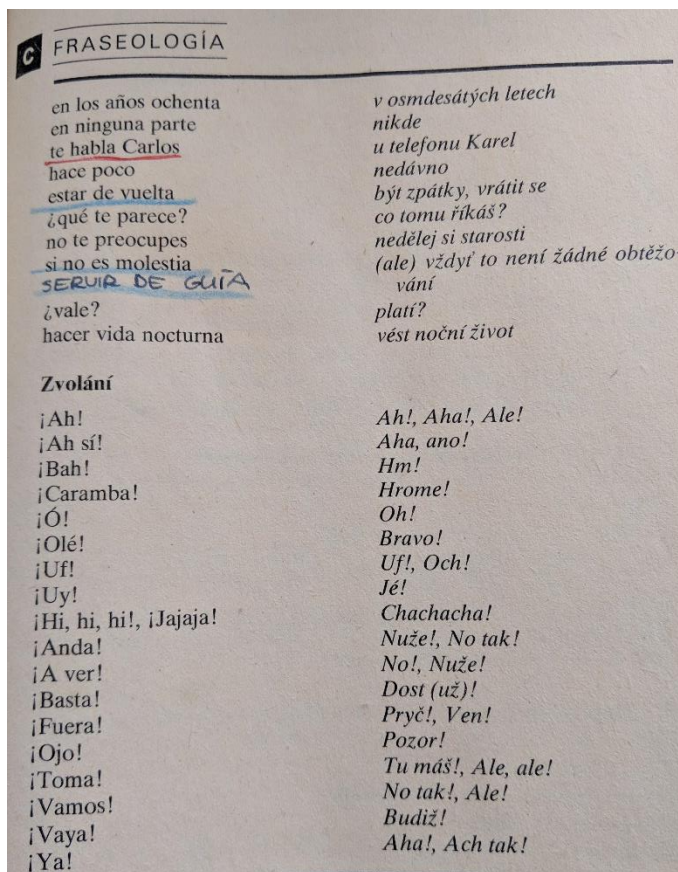


Ilustración 5. Apartado de "Fraseología". *Španělština pro jazykové školy II* (1989: 35)

Este es el caso también de los apartados de “Vocabulario” y de “Frasas útiles” de los volúmenes III y IV, en los que se incluyen colocaciones y otros tipos de fraseologismos mezclados con otros tipos de unidades léxicas:

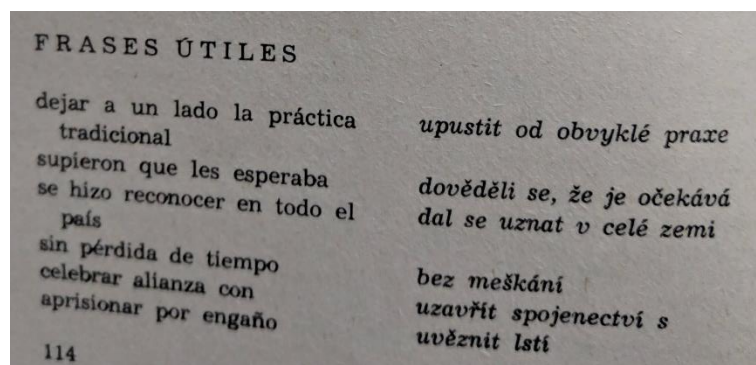


Ilustración 6. Apartado de "Frasas útiles" *Španělština pro jazykové školy III* (1979: 114)

Por último, en el cuarto tomo de la serie, se incluye un ejercicio con proverbios y locuciones a los que el manual denomina vagamente como “giros” en el que no se incluyen ninguno de los fraseologismos de nuestro corpus, pero que, teniendo en cuenta la introducción injustificada del ejercicio en la lección y la falta de criterio aparente en la selección de las unidades, bien podría haber aparecido alguno:

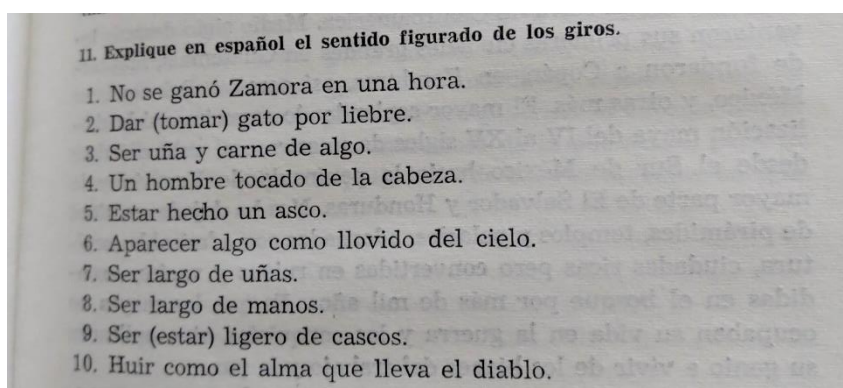


Ilustración 7 *Španělština pro jazykové školy IV* (1980: 231)

3.3.2.2. *¿FIESTA!*

Los manuales *¿Fiesta!* continúan con la metodología de la serie anterior, pero introducen materiales auditivos y páginas a color. Cuenta con prácticamente los mismos puntos fuertes y débiles que la colección anterior debido a su gran similitud. Sin embargo, estos manuales sí incluyen fraseologismos de nuestro corpus en su compendio léxico. Estos manuales dedican un apartado en cada lección a los “Refranes” y de estos encontramos tres:

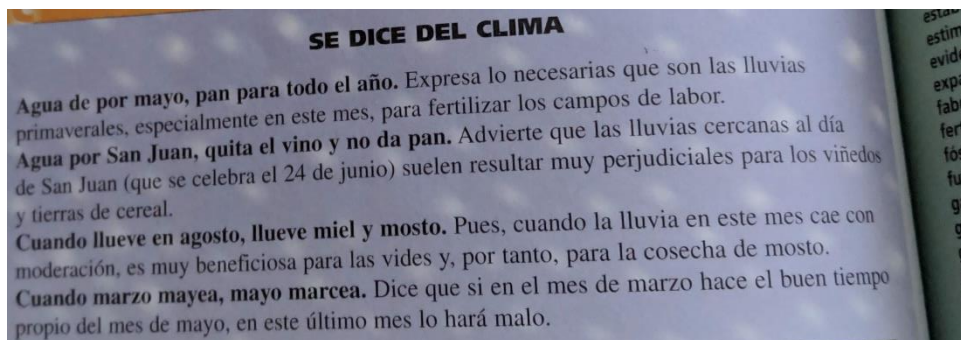


Ilustración 8. "Agua por san Juan, quita el vino y no da pan" *¿Fiesta! 2 (2001: 140)*

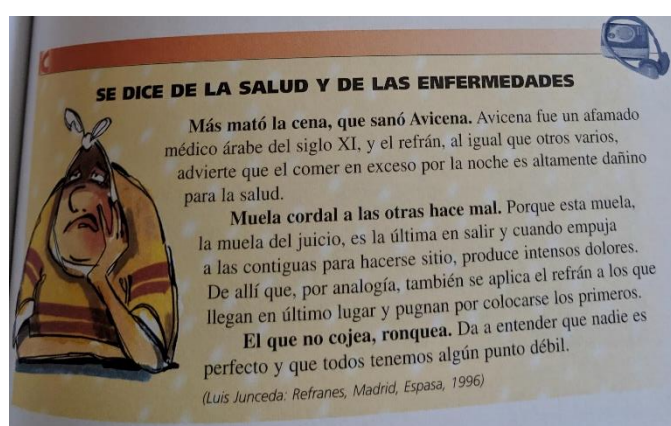


Ilustración 9. "Más mató la cena, que sanó Avicena" *¿Fiesta! 3 (2003: 77)*



Ilustración 10. "Poderoso caballero es don Dinero" *¿Fiesta! 3 (2003: 142)*

3.3.2.3. SUEÑA

El tratamiento de la fraseología en estos manuales está mucho más elaborada que en los anteriores. El manual *sueña 3* incluye en su página 17 una actividad en torno a expresiones con ser/estar, que nos invita a pensar que las locuciones de estructura comparativa del tipo *Ser más feo que Picio*, *Estar más perdido que Carracuca* podrían tener cabida aquí:

ELA, D.T.M. DIA

26 Hoy vamos a dar los premios de la prensa a los mejores articulistas y columnistas. Con estos titulares, confeccionad una noticia y exponedla en clase. Haced una descripción divertida y lo más completa posible. No olvidéis que vuestros compañeros son los que os van a votar.

27 En español son frecuentes expresiones con *ser* / *estar* para establecer comparaciones con animales. Piensa que "animal" puede ser...

1. Una persona muy gorda.
2. Una persona muy sucia.
3. Una persona lenta.
4. Una persona poco lista.
5. Una persona astuta.

Ahora haz lo contrario: piensa qué tipo de persona es alguien a quien se le dice:

1. Estás hecho un toro.
2. Eres un lince.
3. Es un buitre.
4. Es una cacatúa.
5. Es una hormiguita.

EXPRESSIONES CON SER / ESTAR

Con animales
Ser un + sustantivo es un buitre / un burro / un cerdo / un galina / un gusano / un lince / una mosca / un pato / un zorro...
Estar hecho un + sustantivo (lo percibimos como estado, como resultado de un cambio); está hecho un toro / un burro...
Estar como un + sustantivo (refiriendo a aspecto físico); está como una vaca / una foca / un toro...

Otras expresiones:

<i>Ser coser y cantar.</i>	<i>Estar a dos velas.</i>
<i>Ser pan comido.</i>	<i>Estar como una sopa.</i>
<i>Ser un cero a la izquierda.</i>	<i>Estar como un fideo.</i>
<i>Ser un pájaro de mal agüero.</i>	<i>Estar de broma / de cachondeo.</i>
<i>Ser un arma de doble filo.</i>	<i>Estar de más / de sobra.</i>
<i>Ser el cuento de nunca acabar.</i>	<i>Estar en Babia / en las nubes.</i>

28 **Relaciona las expresiones de la columna de la izquierda con su significado.**

1. Ser coser y cantar	No tener fin
2. Estar en las nubes	No valer nada
3. Estar como una sopa	Ser muy fácil
4. Ser el cuento de nunca acabar	Pensar en otras cosas
5. Ser un cero a la izquierda	Estar empapado

29 **¿Qué expresiones de las aprendidas esta página aplicarías a estos personajes?**




Ilustración 11. Expresiones con ser/estar. *sueña 3* (2006: 17)

Por otro lado, encontramos cinco expresiones del tipo de las recogidas en nuestro corpus (*Dios aprieta, pero no ahoga*; *Dios los cría ellos se juntan*; *A Dios rogando y con el mazo dando*; *Cada uno en su casa y Dios en la de todos*; *Por San Blas la cigüeña verás*) en la página 95 y 96 del cuarto manual (*sueña 4*) integrados en una actividad con refranes:

22 **Completa con el refrán correspondiente.**

▶ Dios aprieta, pero no ahoga.	1. —Con lo mal que andan ahora de dinero y encima se les estropea el coche; si es que	pañías... Siempre me dice: "no, mamá, si yo no bebo, no te preocupes, como conduzco yo, ..." Y así un día, y otro. No, si, y luego ya no hay remedio.
▶ Más ven cuatro ojos que dos.	—No te preocupes, porque	
▶ De tal palo tal astilla.	Verás como salen de ésta.	
▶ A la vejez viruelas.		
▶ A perro flaco todo son pulgas.	2. Cuenta los chistes igual de mal que su padre; si es que	5. Ya tienen el traje arreglado, me han llamado para que vaya a probármelo. ¿Por qué no vienes conmigo? Ya sabes que
▶ Tanto va el cántaro a la fuente que al final se rompe.	3. No, no, si tienes algo que reprocharme, algo que no te guste, dímele; a mí me gustan	6. El mismo día que cumplió 65 años se apuntó a un gimnasio y todos le dijimos: "Pero, hombre,"
▶ Las cosas claras y el chocolate espeso.	4. Mira que le digo todos los días que no salga con esa gente, que cambie de com-	

noventa y cinco 95

Ilustración 12. "Dios aprieta, pero no ahoga" *sueña 4* (2001: 95)

3.3.2.4. NUEVO PRISMA

Los manuales de la colección *nuevo prisma* son los que más colocaciones contienen: al menos tres lecciones de cada manual tienen un apartado dedicado a una serie de vocabulario denominado algunas veces “Expresiones idiomáticas”, otras “Expresiones fijas” y otras incluso “Unidades fraseológicas”. Sin embargo, a pesar de esta abundancia cuantitativa, cabe destacar que no se dedica ninguno de estos apartados a los refranes, tan recurrentes en los manuales anteriormente mencionados. Asimismo, solo aparece una de las unidades recogidas en el corpus en los tres manuales (*Ponerse como el Quico*), lo cual no quiere decir que estas expresiones no tuviesen cabida en algunas de sus actividades. En *nuevo prisma C2* se dedica un apartado a las expresiones sobre el éxito (2013: 40) en la que no cabe duda que podrían incluirse fraseologismos ligados a esa función comunicativa (por ejemplo, *Quedar peor que Cagancho en Almagro*). De igual forma, en *nuevo prisma C1* se recogen cierto número de expresiones relacionadas con animales (2011: 97) y con las partes del cuerpo (2011: 166), lo cual nos hace pensar que, si es válido tomar las partes del cuerpo o los animales como base para la recopilación de unidades fraseológicas en los manuales, ¿por qué no lo iba a ser también la elección de antropónimos como base para la explotación de fraseologismos?

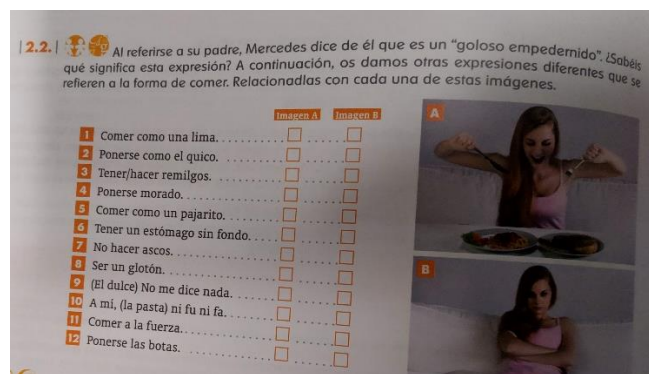


Ilustración 13. "Ponerse como el Quico" *nuevo prisma B2* (2015: 140)

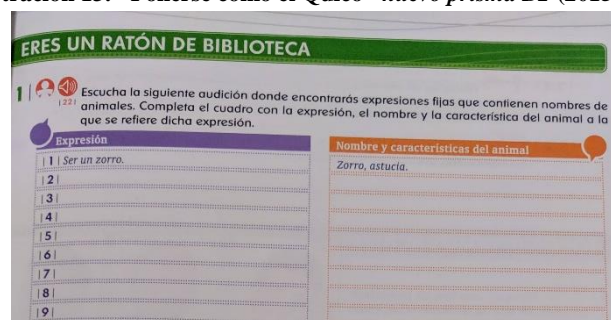


Ilustración 14. Expresiones con animales. *nuevo prisma C1* (2011: 97)

3.3.2.5. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE MANUALES

El total de unidades fraseológicas recogidas en nuestro corpus recopilatorio que aparecen en los diez manuales analizados es nueve (9). No es un número de especial relevancia como para distinguir entre locuciones, paremias o fórmulas rutinarias, y tampoco sirve para afirmar la importancia de estos fraseologismos en el aula de ELE. Sin embargo, este análisis nos ha servido para entender mejor qué cabida tienen las expresiones antropomásticas en los manuales de ELE: en listas de vocabulario junto a otro tipo de unidades léxicas, clasificadas según la función comunicativa que cumplan (sería de especial interés en el caso de las fórmulas rutinarias, tan ligadas al contexto) o bien incluso constituyendo un apartado léxico propio dentro de una lección, tal y como hemos visto con las expresiones en torno a animales o partes del cuerpo.

A continuación, presentaremos en la parte didáctica de este trabajo nuestra propuesta para el tratamiento de estas expresiones antropomásticas en el aula de ELE. Para ello, seguiremos las conclusiones obtenidas en este apartado, así como las directrices del PCIC y el MCER descritas en el capítulo del *Interés de la antropomástica en ELE* (vid. *supra*) y el corpus recopilatorio como fuente para la selección léxica.

4. PROPUESTA DIDÁCTICA

4.1. INTRODUCCIÓN A LA PROPUESTA DIDÁCTICA

La propuesta didáctica de este trabajo se inspira, en su mayor parte, en los puntos discutidos en el apartado titulado *Interés de los antropónimos en ELE*, en el que anteriormente se analizaron las bases teóricas del marco (MCER) y del plan curricular (PCIC) relativas a los antropónimos y las unidades fraseológicas, así como en las propuestas de Inmaculada Penadés Martínez (2003-2004) respecto al tratamiento de las unidades fraseológicas en la clase de español como lengua extranjera. El total de actividades diseñadas es de 17.

Se ha optado por dividir las actividades en función del nivel de lengua al que estén destinados: A1-A2 (8 actividades); B1-B2 (4 actividades); C1-C2 (5 actividades). Esto se debe al hecho de que, como hemos podido comprobar en el apartado arriba mencionado, tanto el marco común de referencia como el plan curricular clasifican sus exponentes en este orden, y seguirlo facilita en gran medida nuestra tarea. También Penadés Martínez (2003-2004) se guía por esta división en sus propuestas didácticas en torno a las unidades fraseológicas, proponiendo asimismo una fase de aproximación, otra de práctica y otra de asimilación para cada proceso de aprendizaje en cada nivel. Por otro lado, respecto al tratamiento de los *Saberes y comportamientos socioculturales* relacionados con los nombres propios de persona, hemos optado por introducirlos según el primer método que nos ofrecía el plan curricular:

[...] [estableciendo] que las especificaciones de la fase de aproximación corresponden a la etapa A —niveles A1 y A2—, las de la fase de profundización a la etapa B —niveles B1 y B2— y las de la fase de consolidación a la etapa C —niveles C1 y C2— (PCIC, 2006: Introducción general).

Esta propuesta didáctica está compuesta, por lo tanto, por una serie de actividades divididas por niveles y no por una unidad didáctica, pues consideramos que los antropónimos, si bien constituyen un elemento de la lengua tan importante como cualquier otro, no pueden ser la base del desarrollo de ninguna unidad didáctica completa, puesto que las

posibilidades que estos ofrecen al docente están demasiado esparcidas por los diferentes niveles contemplados por el marco, como hemos podido comprobar en las páginas anteriores. Asimismo, el número de exponentes que contempla el plan curricular relativos a los antropónimos no son tan numerosos como para desarrollar una unidad didáctica para cada nivel.

No se ha incluido en esta propuesta didáctica actividad alguna relacionada con el uso de antropónimos como base para la creación de palabras (aspecto tratado en el apartado citado anteriormente) por dos razones principales. En primer lugar, porque un fenómeno de estas características requeriría de un análisis formal del estilo del de Martínez Linares (2012: 247-274) antes de formar parte de una explotación didáctica, lo cual, si bien resulta de gran interés para futuros trabajos sobre antroponomástica en ELE, no entra en los objetivos de este trabajo y, en segundo lugar, porque Aguirre Martínez (2018) ya cuenta con su propia propuesta para la explotación de antropónimos como base para la creación de adjetivos, la cual consideramos suficiente para orientar a otros docentes en su labor didáctica.

Tal y como comentábamos en el apartado dedicado a la presencia de los antropónimos en ELE, no se recomienda introducir las unidades fraseológicas en el aula de ELE hasta un nivel intermedio (*vid. supra*) y, por ende, nos hemos limitado a trabajarlas en los niveles B y C. Con todo, esto no significa que los antropónimos no deban ser tratados en los niveles anteriores, sino que no es aconsejable que se encuentren integrados en fraseologismos. Es por ello por lo que las actividades diseñadas para los niveles A, si bien utilizan los antropónimos como base de su desarrollo, no incluyen ningún tipo de unidad fraseológica.

En total, el número de unidades fraseológicas que figuran en nuestro corpus cubiertas por estas actividades es 57 (5 responden a la estructura *Hacer(se) + artículo + antropónimo*; 35 correspondientes a la estructura *Ser/Estar + más/menos + que + antropónimo*; y los 7 restantes no guardan una relación estructural entre ellos).

Para el diseño de las actividades de los niveles A1-A2, se han utilizado los siguientes elementos de la lengua (todos ellos exponentes contemplados en el plan curricular para estos niveles): los nombres de pila hispánicos (no solo en español, sino también en euskara y catalán), los hipocorísticos y el sistema de apellidos en español. Se han

introducido esencialmente como exponentes socioculturales combinados con otro tipo de exponentes como léxicos (los adjetivos de personalidad) u otros culturales (el popular largometraje titulado *Ocho Apellidos Vascos*). Para su explotación, se ha recurrido a elementos audiovisuales (vídeos de YouTube), así como a herramientas online como Genial.ly o los generadores de códigos QR (aplicaciones con las que aprendimos a trabajar en la asignatura de Nuevas Tecnologías en la clase de ELE del *Musal-e*) y se ha pretendido relacionar las actividades con la realidad del aprendiente al invitarle a reflexionar (por ejemplo, sobre la existencia de hipocorísticos en su lengua materna) o a escoger su nombre y sus apellidos según la tradición española.

En el caso de las actividades destinadas a los niveles B, la mayor parte de ellas estarían destinadas a aprendientes de nivel B2, pues hemos de recordar que tanto Penadés Martínez (2003-2004) como el MCER desaconsejan introducir los fraseologismos en niveles anteriores al B2 (fenómeno con el que ya empezamos a tratar en las actividades diseñadas para este nivel). Si bien es cierto que también se trabajan los apodos (contemplados en la fase de profundización del apartado de *Saberes y conocimientos socioculturales* del PCIC), desaconsejamos tratarlos antes del nivel B2, pues se trata de elementos lingüísticos que juegan con la falta de concordancia (de género y de número) entre sus partes, lo que podría confundir a aquellos aprendientes que carezcan de un conocimiento y control gramatical sólido. La última de las actividades diseñadas para los niveles B (*¡Eres más feo que Picio!*) está dividida en dos partes: una de aproximación para el nivel B2 y otra de contextualización y contraste con otras unidades léxicas de su mismo campo semántico orientada ya a los niveles C.

En el último grupo de actividades, orientado a los niveles C, se retoma la explotación de los antropónimos fuera de unidades fraseológicas, respondiendo así al cumplimiento del exponente sociocultural *Disposiciones legales en torno al orden de los apellidos la ley española permite el cambio de orden de los apellidos para evitar discriminaciones de tipo sexista* (PCIC, 2006: Condiciones de vida y organización social, §1.1. Saberes y comportamientos socioculturales) contemplado en la fase de consolidación. Asimismo, no se desatiende el tratamiento de las expresiones antroponomásticas y se plantean para ello una serie de actividades en las que se presentan distintas unidades fraseológicas (*Que si quieres arroz, Catalina; Donde dije digo, digo Diego; Por el interés te quiero, Andrés; El cuento de María Sarmiento; Ser más seca que María Sarmiento; La*

casa de Tócame Roque; La purga de Benito; El coche de San Fernando) bien a partir de su significado o bien a partir de su contextualización en un diálogo que pretende imitar una situación comunicativa real, seguidos por su puesta en práctica, siguiendo así las recomendaciones respecto al tratamiento de los fraseologismos de Penadéz Martínez (2003-2004).

Un último tipo de actividades —que no consta en la batería de ejercicios diseñados—, pero que recomienda utilizar Penadéz Martínez (2003-2004) para la enseñanza de unidades fraseológicas es el de la traducción y el contraste con las lenguas maternas de los aprendientes (también a partir de un B2). Una actividad de estas características ayudaría al estudiante a asimilar mejor las expresiones aprendidas al poder compararlas con las existentes en su lengua materna, en la que es muy probable que también existan expresiones antroponomásticas. Incluimos a continuación ejemplos que ilustren el tipo de actividades al que nos referimos:

→ Completa la siguiente tabla con la traducción de las expresiones que aparecen y busca su significado en tu idioma:

(En este caso, la lengua de los aprendientes es el inglés)

Expresión en español	Traducción literal al inglés	Expresión equivalente en inglés	Traducción literal al español
<i>Como Pedro por su casa</i>			
<i>Como la flauta de Bartolo</i>			
<i>Donde Cristo perdió la chancla</i>			
			<i>Keep up with the Joneses</i>
			<i>To be a peeping Tom</i>
			<i>To be a Johnny-come-lately</i>

A1-A2

Ejercicio destinado a estudiantes asiáticos

1) ¡ELIGE TU NOMBRE EN ESPAÑOL!
Muchos amigos tuyos ya tienen un nombre occidental.

¿Quieres uno tú también? Estos son los nombres de chica y chico más comunes en muchos lugares hispanohablantes (Argentina, México, País Vasco, Cataluña...). Utiliza el código QR para conocer la personalidad que suelen tener las personas con estos nombres y elige la que más se parezca a la tuya.

 **Nombres de**
CHICO 

Alejandro ✓
Ander ✓
Antonio ✓
Francisco ✓
José
Juan
Manuel
Marc
Mikel
Pau ✓



 **Nombres de**
CHICA 

Ainhoa
Amaia
Ana
Carmen
Leire
Lucía
María
Rosa
Sofía
Valentina ✓



2) Lee la siguiente historia y contesta a las preguntas:

El día a día de 4 amigos

Jesús, Francisco, José e Isabel son amigos del trabajo. Chus se levanta todos los días a las 7:00 de la mañana para desayunar y Paco, a las 6:30 porque vive más lejos. Isa y Pepe comparten coche para ir al trabajo porque son vecinos y comen con sus otros dos amigos a las 14:00 de la tarde. Cuando salen de trabajar, Suso, Fran, José y Chabela van a un bar a tomar un café antes de volver a casa. A las 23:00 de la noche, todos han cenado ya.

- En esta historia hay cuatro personajes. ¿Cómo se llaman?

¿Qué tal el ejercicio? ¿Difícil? Es posible, ¡pero tranquilo! Es normal :D En la historia hay cuatro personas pero **con nombres distintos cada vez**. Jesús, Chus y Suso ¡son la misma persona! También Francisco, Paco y Fran; o José y Pepe; o Isabel, Isa y Chabela. Son versiones distintas de un mismo nombre y se llaman **hipocorísticos** (es una palabra difícil. Si no quieres, no la aprendas). Son muy comunes en muchas lenguas. Por ejemplo, en inglés (Robert→Bob; Joseph→Joe; Samuel→Sam...) o en checo (Kateřina→Katka, František→Fanda, Eliška→Ela, Josef→Pepa...).

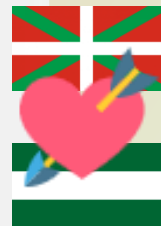
3) PREGUNTA: ¿Existen en tu idioma? Escribe los que conozcas y, después, encuentra el nombre que corresponde a estos hipocorísticos en español:

- | | |
|-----------|----------|
| a) Toño | e) Viqui |
| b) Quique | f) Lola |
| c) Willy | g) Charo |
| d) Miki | h) Mimi |



OCHO APPELLIDOS VASCOS

Ocho apellidos vascos es una película que habla sobre la historia de amor entre Rafa, un chico andaluz, y Amaia, una chica vasca. Es una película sobre los estereotipos de Andalucía y el País Vasco y es, además, la que más éxito ha tenido en la historia del cine español.



4) **PREGUNTA:** La película se llama *Ocho apellidos vascos* ¿Por qué ocho? Lee el siguiente texto para averiguarlo:

¿Cuál es el apellido de mi hijo?

Jack y Rose Watson son un matrimonio inglés viviendo en Mallorca que está esperando un hijo. El nombre lo tienen claro: se llamará James, pero tienen un pequeño problema con el apellido: no saben si será James Watson o James Watson McKinley. ¿McKinley? ¿Por qué McKinley? Ese era el apellido de soltera de Rose, pero lo “perdió” cuando se casó con Jack. «Nos casamos en Inglaterra y allí es normal, pero nuestro hijo va a nacer en España y aquí eso no se hace», cuenta Rose, «Nos gusta mucho este país y queremos adaptarnos a la cultura española. Por eso hemos pensado en ponerle mi apellido de soltera también a mi hijo». En España, la mujer no cambia de apellido cuando se casa y los hijos tienen dos: primero el del padre y después el de la madre, pero esta costumbre no existe en muchos otros países [...].

-Creación propia

5) Ahora di si estas frases son verdaderas o falsas:

- a) *Watson* es el apellido de soltera de Rose.
- b) En Inglaterra, las mujeres cambian de apellido al casarse.
- c) A Jack y Rose no les gusta vivir en España.
- d) En España, el primer apellido es el de la madre.

V / F

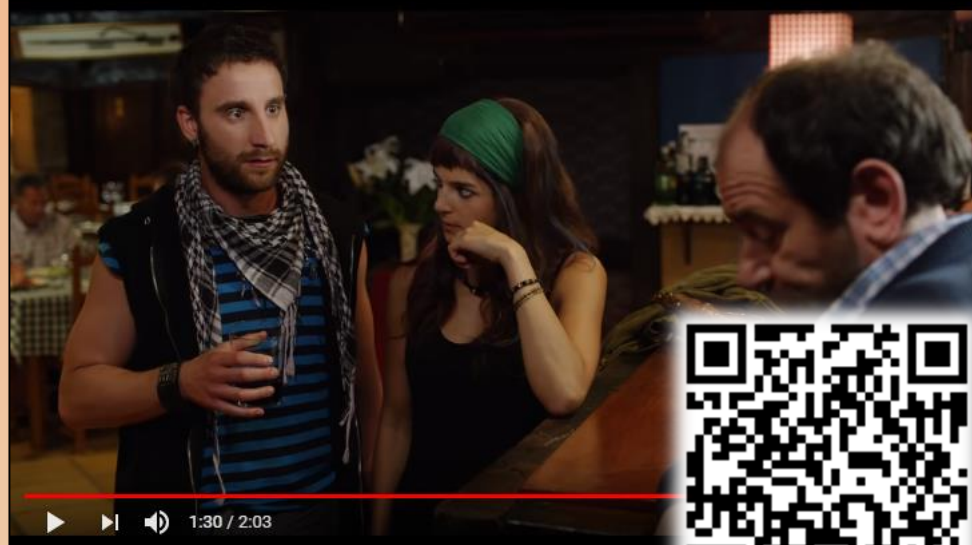
V / F

V / F

V / F

6) **VÍDEO:** La imagen de la derecha está sacada de *Ocho apellidos vascos*.

Utiliza el código QR para ver una escena de la película. Presta atención y no te preocupes; ¡no hace falta entender todo!



7) Normalmente utilizamos dos apellidos: el del padre y el de la madre, **¡pero no es raro saberse muchos más (el segundo del padre + el segundo de la madre, el tercero del padre + ...)! Antxon dice primero los apellidos de su padre y después los de su madre. Ordénalos para saber cómo se apellida Antxon realmente:**

Apellidos de su padre: *Gabilondo, Urdangarin, Zubizarreta, Arguiñano*

Apellidos de su madre: *Igartiburu, Erentxun, Otegi, Clemente*

Antxon Gabilondo
Igartiburu Urdangarín

8) ¿Y tú? ¿Cómo te apellarías en español? ¿Y tus padres? ¿Y tus hijos?

OCHO
APELLIDOS
VASCOS

B1-B2

¡MOTÉAME!

Los apodos o mote en español

Seguro que tienes algún amigo al que nadie llama por su nombre real. Puede que le llamen por su apellido, por una versión más corta de su nombre o por un mote. **Los mote son muy comunes en español** y hoy vas a ver cómo funcionan.

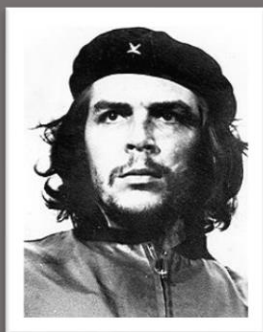
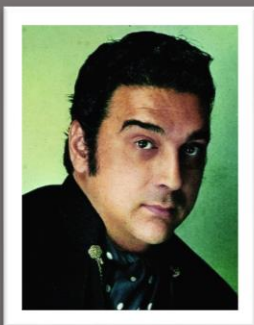
artículo + Sustantivo/Adjetivo

- **Concuerda en género y número** con el individuo al que se refiere
- En **minúscula**

- Concordanca **opcional**
- Relacionado con el **aspecto físico o la personalidad** de la persona.
- Inicial **mayúscula**

Aquí tienes unos ejemplos:

Antonio el Pescaílla
(Cantaor catalán. Le llaman *el Pescaílla* porque nació en una familia de pescaderos)



Ernesto Guevara, el Che
(Guerrillero argentino. Le llaman *el Che*, porque "Che" es una forma muy popular de llamar a la gente en Argentina)

Lionel "la Pulga" Messi
(Futbolista argentino. Le llaman *la Pulga* porque es muy bajito)



¡OJO!

Los mote o apodos solo se usan **para hablar de personajes públicos o para dirigirse a gente con la que tienes mucha confianza**. Si utilizas un mote para hablar de una persona con la que no tienes mucha confianza (con alguien que acabas de conocer, con tu jefe, etc.), puedes estar faltando el respeto y meterte en problemas. Así que ¡cuidado!

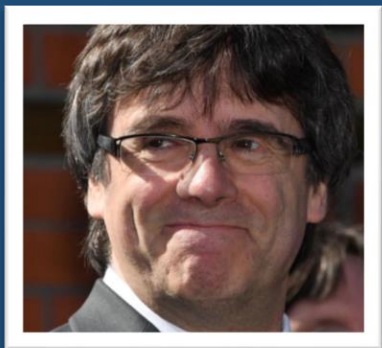
1) ¡AHORA TÚ! Piensa en algún familiar o amigo que tenga algo especial y ponle un mote. Recuerda hacerlo con cariño si no quieres problemas (jeje)

HACER UN...

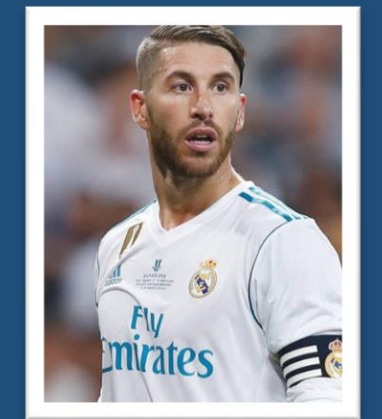
→ Lee las siguientes historias para entender el siguiente ejercicio:



Melendi es un cantante de pop asturiano muy famoso en España. En 2008, apareció en las noticias por haber generado una discusión después de **haberse emborrachado dentro de un avión**. Desde entonces, mucha gente llama **“Hacer un Melendi”** al acto de emborracharse en aviones.



Carles Puigdemont fue el presidente de Cataluña entre 2016 y 2017. Él fue el presidente que **declaró la independencia de Cataluña** (algo que en España es ilegal), pero, cuando la Guardia Civil empezó a detener a los responsables, él fue **uno de los primeros en abandonar el país**. Desde entonces, **“Hacer un Puigdemont”** significa algo así como meter a tus amigos en problemas y escapar de la situación.



Sergio Ramos es un futbolista andaluz que ha hecho tantas cosas llamativas que **“Hacer un Sergio Ramos”** tiene **más de un significado**. En el fútbol, puede ser **tirar mal un penalti** o **romper por accidente el trofeo que ha ganado tu equipo**. Sin embargo, el significado más frecuente es el de **solucionar los problemas en el último minuto**. Esto se debe a que el Real Madrid consiguió ganar la Copa de Europa de fútbol del 2014 gracias a un gol de Sergio Ramos cuando el partido estaba a punto de terminar.

2) ¡AHORA TÚ! Utiliza la estructura **Hacer un + nombre de persona** para crear tres expresiones de este tipo. Piensa en familiares, amigos, famosos o conocidos. No olvides explicar el significado de tus expresiones como se ha hecho en los textos de arriba.

¡ERES MÁS FEO QUE PICIO!

En el lenguaje informal, a veces utilizamos **comparaciones** (más...que; menos...que) que, en realidad, **intensifican una cualidad**.

Por ejemplo, ***Ser más feo que Picio*** no significa que alguien es más feo que un tal Picio (en realidad, **nadie sabe en España quién es Picio**).

Simplemente quiere decir que alguien es muy feo.

Lo mismo ocurre con ***Ser más tonto que Abundio*** (: ser muy tonto) o con ***Estar más perdido que Carracuca*** (: estar muy perdido, desorientado o despistado).

Es posible que sí sepamos quién es la persona a la que se refiere la expresión (***Ser más feo que el Fary chupando un limón; Comer más que Carpanta...***), pero lo importante es lo que la frase entera significa.

3) ¿Quién es el Fary? ¿Y Carpanta? Busca información sobre ellos y explica el motivo de las expresiones en las que aparecen sus nombres:



¡OJO!

Puedes construir frases de este tipo utilizando los nombres de familiares, amigos y conocidos, pero ten en cuenta que pueden sentirse ofendidos. Para que eso no ocurra, **asegúrate de tener la confianza suficiente con esa persona**. También ayuda a evitar problemas que las frases no tengan insultos o mensajes groseros.

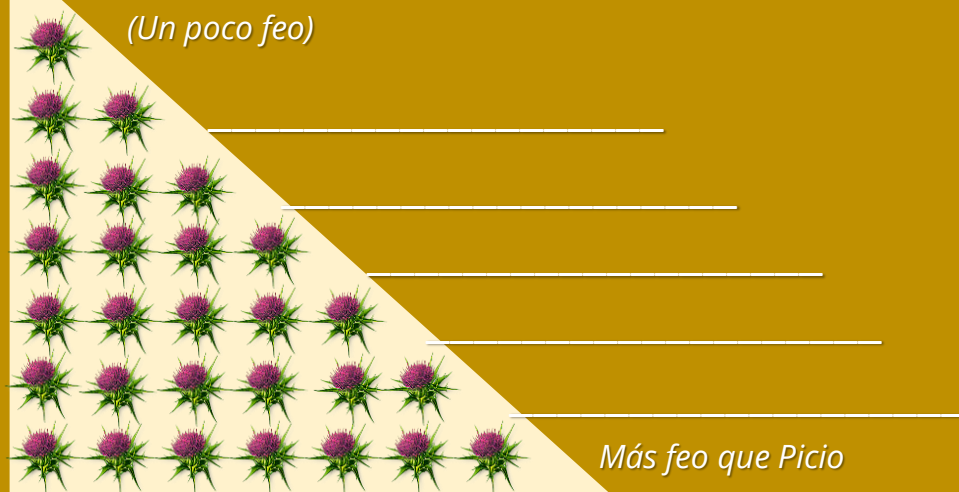
¡ERES MÁS FEO QUE PICIO!

Esta extensión de la actividad puede funcionar mejor en los niveles C por la alta carga sociocultural de su contenido.

Hemos dicho que este tipo de frases parecen comparativas, pero que, en realidad, se utilizan para **intensificar una cualidad**. Normalmente, indican **la intensidad más alta** de esa cualidad (es muy feo, muy listo, muy gordo...).

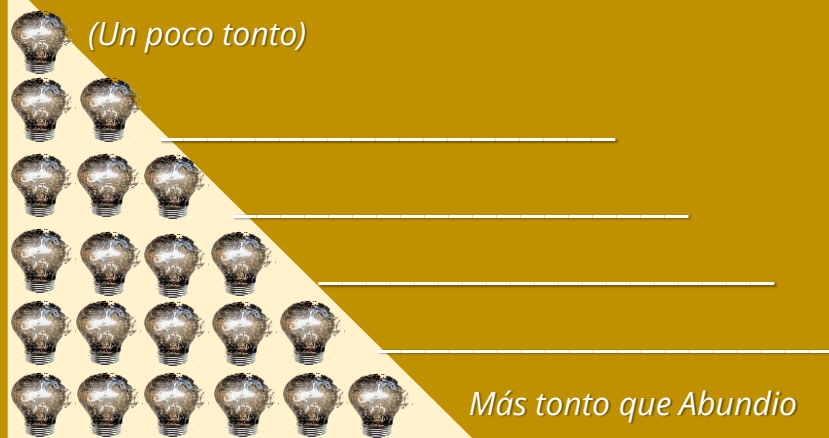
4) Los siguientes esquemas indican la intensidad de los adjetivos *feo* y *tonto*, mientras que los recuadros de la izquierda presentan algunas palabras y expresiones utilizadas en el español peninsular informal para marcar los distintos grados de intensidad (algunos son irónicos). Coloca cada elemento de los recuadros en su lugar exacto del esquema y contrasta tus soluciones con las del profesor:

(Un poco feo)



Feo, feo
Feo
Majo
Majete
Feucho
Gracioso

(Un poco tonto)



Tonto
Estúpido
Tonto, tonto
Tonto de remate
Despistado

Más tonto que Abundio

C1-C2

1) Lee el artículo de la siguiente página. Después, debate en torno a las siguientes preguntas con tus compañeros:

- a) ¿Qué opinas de las medidas mencionadas en el texto?
- b) Normalmente, ¿qué se hace con los apellidos familiares en tu país? ¿Existen nuevas tendencias al respecto?
- c) Si tuvieses un cargo de importancia en el Registro Civil de tu país, ¿decretarías algún cambio en torno al sistema de apellidos?

2) Ahora, elige una de las siguientes frases y escribe un texto de opinión sobre ella (250-300 palabras). No olvides cubrir los siguientes puntos:

- Presentar el tema
- Expresar tu opinión al respecto
- Exponer argumentos que apoyen esa opinión
- Elaborar una conclusión

«El nuevo cambio en el sistema de apellidos español supone un avance hacia la igualdad de género»

«Usar el apellido del padre primero no es machismo, sino una forma de mantener el orden en la administración»

«No me importa el apellido que lleven mis hijos. Es una decisión que ellos deberán tomar cuando alcancen la mayoría de edad»

El apellido del padre dejará definitivamente de tener preferencia en España a partir del 30 de junio de 2017

Si no hay acuerdo entre los padres en tres días, la decisión la tomará un funcionario del Registro Civil

EUROPA PRESS | Madrid

30 MAY. 2017 | 20:30

EL  MUNDO

A partir del próximo 30 de junio, cuando entra en vigor la reforma del Registro Civil, el **apellido paterno** ya no primará a la hora de inscribir a un hijo recién nacido y los padres deberán **ponerse de acuerdo** en el orden de los apellidos.

La Dirección General de los Registros y del Notariado del **Ministerio de Justicia** prevé que en la mayoría de los casos existirá acuerdo entre el padre y la madre en el orden de los apellidos, por lo que cree que no se ocasionarán **retrasos** ni un mayor volumen de trabajo.

"Se entiende que [esta medida] no implicará gran diferencia en cuanto a la carga de trabajo ni provocará dilaciones. Desde el año 2000 se permite inscribir al niño con **el apellido de la madre en primer lugar**, si los padres envían una solicitud al juez encargado del Registro Civil y una declaración de mutuo acuerdo sobre el cambio en el orden de los apellidos. Este cambio afectaba por igual a todos los hijos de la pareja. Si bien, en caso de no existir consenso, se daba **preferencia por defecto** al apellido paterno.

Con la entrada en vigor de la nueva ley, desaparece la opción por defecto y se obliga a que los padres hagan constar expresamente el orden de los apellidos en la solicitud de inscripción en el Registro Civil, un cambio que permite "acercarse más a la igualdad", según señala a Europa Press la letrada **Anna Salort**, especialista en Derecho de Familia y Derecho Civil de ABA Abogadas.

Tres días

Si no se hace constar el orden, o hay desacuerdo entre los padres, transcurrido el plazo de tres días será el propio encargado del Registro Civil quien establezca dicho orden atendiendo al interés superior del menor, pero no poniendo por defecto el del padre.

Salort apunta algunos de los recursos a los que podría recurrir este encargado para dar preferencia a uno u otro apellido: el **orden alfabético, por sorteo o la estética**, es decir, que suene mejor en combinación con el nombre.

Además, Salort ha destacado la ventaja que ofrecen los hospitales a los padres para inscribir a su hijo desde **una sala facultada de la propia clínica**. "En el plazo de 72 horas, el propio hospital lo remite al Registro Civil y ya no tienen que ir los padres", ha precisado.

En comparación con otros países, Salort recuerda que, a diferencia de España, donde siempre se han conservado los dos apellidos de los progenitores, en otros suelen conservar **sólo un apellido**, como en EEUU o Reino Unido, perdiéndose los de la madre.

Por otra parte, indica que, al alcanzar la mayoría de edad, ya no es necesario un acuerdo entre los padres y la persona puede decidir cambiar el orden de sus apellidos conforme a su única y exclusiva voluntad, lo que puede dar lugar a que haya **hermanos con distinto orden de apellidos**.

Además, la ley ofrece la posibilidad de cambiar nombres y apellidos, de tal forma que puede establecerse el uso de los apellidos de ambos padres como primer apellido compuesto con el fin de evitar la desaparición de un apellido español, o bien para que no sea tan común. También prevé la posibilidad de cambio del apellido cuando sea **contrario al decoro u ocasione graves inconvenientes**.

Donde dije digo...

Dos amigos están charlando en una cafetería

ALBERTO: ¿Qué? ¿Qué tal ha ido el día?

DAVID: Pfff... regular

ALBERTO: ¡Anda! ¿y eso?

DAVID: El jefe... que he tenido una reunión con él en el curro por lo de la subida del sueldo, ¿te acuerdas?

ALBERTO: Sí, sí. ¿Y cómo ha ido?

DAVID: Mal, tío. Le recordé que acordamos una subida de sueldo cada tres años y que ya llevo cuatro en la empresa cobrando lo mismo.

ALBERTO: ¿Y...?

DAVID: Y **que si quieres arroz, Catalina.**

ALBERTO: Venga, hombre, pero ya sabes que los jefes son así. ¡Tienes que insistirle un poco más!

DAVID: ¡Si ya lo he hecho! El caso es que me ha empezado a dar excusas: que si la empresa no está en su mejor momento, que si hemos tenido que recortar en personal, que en este momento eso es imposible... Vamos, que **donde dije digo, digo Diego.**

ALBERTO: ¡Pero qué morro tiene!

DAVID: En fin... ¿y tú qué? ¿qué tal con el novio?

ALBERTO: ¿Con Fran? ¡Me tiene harto! El tío lleva sin currar cinco meses y me dice que para qué, si con mi sueldo nos arreglamos. Que si colaborase en casa, ni tan mal, ¿sabes?, pero es que el tío últimamente ¡no hace nada!

DAVID: Uy... Ya te digo yo que ese **por el interés te quiero, Andrés.** ¡Anda con cuidado! Que me da a mí que es un caradura de los buenos.

ALBERTO: No, no, si yo en un mes, como siga así, ¡le echo de casa!

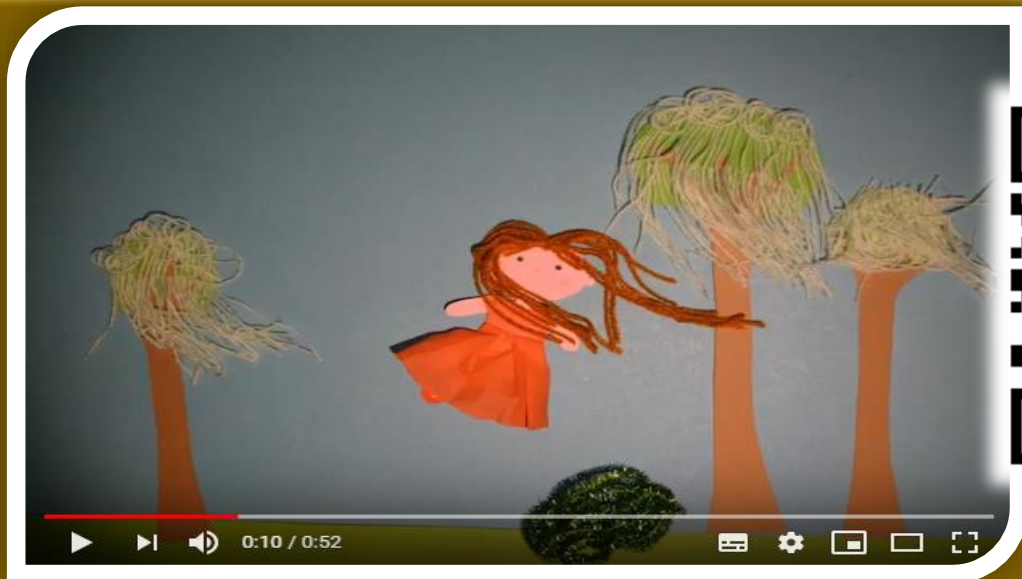
DAVID: ¡Bien dicho!

3) Fíjate en las expresiones marcadas en negrita en el diálogo anterior. ¿Cuál de las siguientes definiciones se corresponde con cada una de ellas?

- a) No existe un afecto verdadero; solo una relación interesada.
- b) No hacer caso a alguien o a algo que se haya dicho o hecho.
- c) Que se rectifica o negar lo dicho anteriormente.

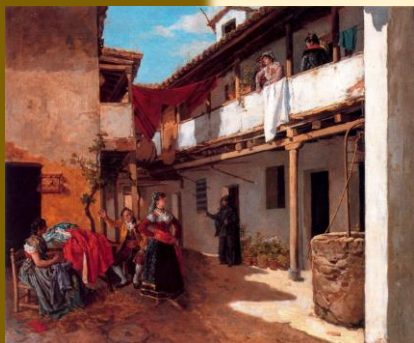
4) ¡AHORA TÚ! Crea un diálogo con tu compañero (al menos 6 intervenciones cada uno) utilizando estas tres expresiones.

5) Utiliza el código QR para acceder al vídeo de abajo:



María Sarmiento es un nombre que da lugar a muchas expresiones en español: *Ser más seca que María Sarmiento* (ser una persona desagradable), *El cuento de María Sarmiento* (dicho de una historia, que es breve y sin gracia), *Ser más tonta que María Sarmiento* (ser una persona muy tonta), etc.

5.1) Ahora, escoge una de las expresiones explicadas abajo e inventa una historia como la del vídeo. Puede ser una historia sobre el origen de la expresión o sobre la vida de las personas que aparecen en ellas (Benito, Roque, San Fernando) (150-200 palabras):



La casa de Tócame Roque es una expresión que se utiliza en España para hablar de cualquier lugar ruidoso y bullicioso, que normalmente está lleno de gente y en el que suele haber fiestas, fuertes discusiones o peleas.



La purga de Benito (, que desde la botica está obrando) es una expresión que se utiliza para hablar de un remedio que se propone para solucionar un problema, que parece milagroso y altamente efectivo, pero que realmente se trata de una estafa.

El coche de San Fernando (, un ratito a pie y otro andando) es una expresión utilizada para quiere decir simplemente **andando**.



5. CONCLUSIONES

No cabe duda de que los antropónimos constituyen un elemento de nuestra lengua como cualquier otro y, como tal, debe ocupar un lugar en la clase de español como lengua extranjera. Esto es lo que contempla el plan curricular al establecer exponentes en torno a la antroponomástica española en sus páginas, tal y como hemos podido comprobar en el apartado *Interés de los antropónimos en ELE*, pero ¿y los manuales? Ya hemos analizado la repercusión de las expresiones antroponomásticas en algunos manuales, pero, a modo de complemento a este trabajo y de profundización en la materia, sería interesante analizar el peso que se le otorga a los antropónimos (no solo los integrados en unidades fraseológicas) en los demás manuales de español para extranjeros, así como de qué manera se presentan y se trabajan.

En cualquier caso, ha de quedar claro que no abogamos en este trabajo por el diseño de unidades didácticas que tengan por eje central los antropónimos españoles tal y como se hace con los tiempos y los modos verbales, las funciones lingüísticas, las situaciones comunicativas o las nociones. Lo más conveniente, desde nuestro punto de vista, sería introducirlos en el aula a modo de ítems culturales (en el caso de los aspectos relacionados con la antroponomástica contemplados en el capítulo del PCIC *Saberes y comportamientos socioculturales*) o bien integrados en actividades con fines diversos, tal y como se ha hecho en la parte práctica (en ejercicios de comprensión lectora, expresión e interacción escritas...).

Ahora bien, el tratamiento de los antropónimos integrados en unidades fraseológicas podría ser distinto, pues ya hemos visto en las páginas anteriores que el valor denominativo de los nombres propios de persona se diluye a favor del valor léxico-semántico-pragmático de las unidades fraseológicas en las que se integran. En este caso, la pregunta que deberíamos plantearnos es: ¿se han de enseñar las unidades fraseológicas antroponomásticas de forma separada al resto de la fraseología? No necesariamente. Penadés Martínez (2003-2004) no hace ninguna referencia a la necesidad de distinguir las por su contenido (es decir, si contienen un antropónimo o no, etc.), sino que incide en separarlas en función de sus características formales —basándose en la clasificación de Corpas Pastor— para llevarlas al aula de ELE. Con todo, desde mi punto de vista, hay dos tipos de unidades fraseológicas con antropónimos — dos tipos de locuciones,

para ser exactos— que sí podrían presentar un mayor interés al tratarlos de forma separada: las que comienzan por la fórmulas *Hacerse un...* y las iniciadas por el patrón *Ser/Estar más/menos + adjetivo + que...*, puesto que se trata de locuciones propicias a la creación lingüística (tal y como hemos visto en la parte práctica del presente trabajo), favoreciendo el enriquecimiento del idiolecto (y, por ende, la creación de una identidad propia en esta lengua) de los aprendientes en su lengua extranjera.

En este mismo sentido, sería de gran utilidad que trabajos futuros en esta materia analizaran otros aspectos como la frecuencia de uso, el rango de situaciones comunicativas o la influencia del geolecto, el registro o la diacronía en estas unidades fraseológicas para determinar cuáles sería conveniente llevar al aula y cuáles no supondrían un aprendizaje tan útil para los aprendientes.

RESUMÉ

Anthroponyms constitute an element of our language as indispensable as any other and, therefore, they deserve a place in the classroom of ELE (Spanish teaching as a foreign language). The present work is an approach to the linguistic dimension of personal proper names from the perspective of its introduction in the foreign language classroom and, with that purpose, it is divided into two parts: a theoretical followed by a practical one. The first one lays the groundwork in which the second one will settle, since the data obtained in the theoretical section will determine our conduct in the practical.

The theoretical part will start by dealing with the main topic of the work: anthroponyms. What exactly is an anthroponym? How is it defined? What kinds of anthroponyms exist? This first chapter will allow us to get more familiarized with that with what we will have to work afterwards and to identify it more easily, recognizing it from among other linguistic elements. In order to achieve that purpose, the works of Mrs. Elena Bajo Pérez *El nombre propio en español* (2008) and *La caracterización morfosintáctica del nombre propio* (2002) will be of undoubted help and utility.

On a second stage, the importance of anthroponyms when teaching Spanish as a foreign language will be analyzed: in what measure is it worth it to teach them? what do or do not take into account the main reference works on this matter? Therefore, in this second chapter of the theoretical part of the work, the presence of anthroponymical exponents in the *Curricular Plan* of the Instituto Cervantes (PCIC) will be analyzed and other means of approaching anthroponyms that the PCIC doesn't consider will be discussed. Among these other ways, we will focus on the anthroponyms integrated in phraseological units, since it combines the central topic of this work (anthroponyms) with a highly recurring linguistic phenomenon in the daily use of language by Spanish speaking individuals (phraseology), which has as a result a highly interesting mix of linguistic elements with which we will deal in the didactical part.

On a third stage, right before dealing with the activities, we will go deeper on the second topic of this work: phraseology. What is a phraseological unit? What kinds of phraseological units exist? Our aim at this point is to answer this questions in order to design a well classified compiling corpus that gathers up the highest number of

phraseological units with anthroponyms in them as possible. This corpus will serve us as the main source of lexical units for the didactical part of the work.

Once in the didactical part, a diverse set of activities divided by levels (A1-A2; B1-B2; C1-C2) will be presented following the guidelines of the PCIC, as well as the Common European Framework of Reference for Languages (CEFR) and the experts' recommendations. We will not forget about our previously mentioned corpus which will provide the lexical support for our activities (mainly in the B and C levels).

In conclusion, the aim of this work is not to set any kind of dogma on the issue of treatment of anthroponyms in Spanish language courses, but to inaugurate the investigation on this matter by presenting different approaches and conducts when dealing with anthroponyms in the classroom of ELE.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Martínez, C. (2018). *Creación de adjetivos en español a partir de nombres propios*. Hablacultura: Revista para profesores y estudiantes de español. Obtenido de: <https://hablacultura.com/creacion-de-adjetivos-en-espanol-a-partir-de-nombres-proprios/> (último acceso 02/05/2019)
- Alarcos Llorach, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid, España: Espasa Calpe. (Edición de 1999).
- Bajo Pérez, E. (2002). *La caracterización morfosintáctica del nombre propio*. Noia (A Coruña), España: Editorial Toxosoutos.
- Bajo Pérez, E. (2008). *El nombre propio en español*. Madrid, España: Arco Libros (Colección Cuadernos de Lengua Española No.102).
- Centro Virtual Cervantes. (2009). “Frasas con nombres propios” (hilo abierto por el usuario Marcos Marín Amezcua). *Archivo del foro del español*. Obtenido de: https://cvc.cervantes.es/foros/leer_asunto1.asp?vcodigo=36485 (último acceso 02/05/2019)
- Cervantes, I. (2006). *Plan Curricular del Instituto Cervantes, Niveles de Referencia para el español (PCIC)*. Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- Corpas Pastor, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid, España: Gredos.
- Europa, C. d. (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Instituto Cervantes.
- Forocoques. (2018). *Intento recopilar el mayor número de expresiones con nombre propio de persona* (tema iniciado por el usuario PrincesoFreso). Obtenido de: <https://www.forocoques.com/foro/showthread.php?t=6346536&highlight=> (último acceso 02/05/2019)
- Iribarren, J. M. (2015). *El porqué de los dichos*. Barcelona, España: Ariel.
- Kohoutková, H. (2009). *Los antropónimos españoles con especial atención a los nombres de pila* (Tesis de pregrado). Universidad Masaryk, Brno, República Checa.

- Martín García, J. (2014). “La morfología derivativa en la adquisición del español como lengua extranjera”. *¿Qué necesitamos en el aula de ELE? [Recurso electrónico]: reflexiones en torno a la teoría y la práctica*, 57-72.
- Martínez-Linares, M. A. (2012). “Aznarizar, zapaterizar... En torno a verbos formados sobre nombres propios con el sufijo -izar”. *LEA: Lingüística española actual*, 34, 247-274.
- Matei, D. (2015). Nombres propios masculinos en frases proverbiales españolas referentes a la fealdad y bobedad. *The Scientific Journal of Humanistic Studies*, 13, 113-117.
- Penadés Matínez, I. (2003-2004). “La enseñanza de la fraseología en el aula de ELE”. *Diccionario de locuciones para la enseñanza del español*, 51-67. Linred: Lingüística en la red.
- Real Academia Española. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Barcelona, España: S.L.U. Espasa Libros.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (23.a ed.). Obtenido de: <http://www.rae.es/rae.html> (último acceso 02/05/2019)
- Ruiz-Gurillo, L. (2001) *Las locuciones en español actual*. Madrid, España: Arco Libros (Colección Cuadernos de Lengua Española No.71).
- Seco, M. y Olimpia Andrés. (2004). *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*. Madrid, España: Aguilar.
- Sevilla Muñoz, J.; Zurdo Ruiz-Ayúcar, M. I. T. [dir.] (2009): *Refranero multilingüe*. Madrid. Instituto Cervantes (Centro Virtual Cervantes). <http://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/> (último acceso 09/05/2019)

Manuales analizados

- Equipo nuevo Prisma (2011). *nuevo prisma C1*. Madrid, España: Edinumen.
- Equipo nuevo Prisma (2013). *nuevo prisma C2*. Madrid, España: Edinumen.
- Equipo nuevo Prisma (2015). *nuevo prisma B2*. Madrid, España: Edinumen.
- Králová, J. et al. (2001). *¿Fiesta! 2*. Pilsen, Chequia: FRAUS.

Králová, J. et al. (2003). *¡Fiesta! 3*. Pilsen, Chequia: FRAUS.

Krbcová, M. et al. (1989). *Španělština pro jazykové školy II*. Praga, Chequia: Statní pedagogické nakladatelství.

Mladejovská, E. et al. (1979). *Španělština pro jazykové školy III*. Praga, Chequia: Statní pedagogické nakladatelství.

Mladejovská, E. et al. (1980). *Španělština pro jazykové školy IV*. Praga, Chequia: Statní pedagogické nakladatelství.

Sans Sánchez, B. et al. (2006). *sueña 3*. Madrid, España: Anaya.

Torrens Álvarez, M. J. et al. (2001). *sueña 4*. Madrid, España: Anaya.

ANEXOS

CORPUS DE EXPRESIONES ANTROPONOMÁSTICAS

(Criterio: con referente vs sin referente)

Con referente

Cine

1. No te enrolles, Charles Boyer
2. La cagaste Burt Lancaster
3. Dar la (o una) patada de Charlot
4. Tócala otra vez, Sam
5. Pedroooooo

Televisión

6. Como el Luisma es tonto
7. Me cago en la leche, Merche
8. Más absurdo que Espinete, que siempre va desnudo y para dormir se pone pijama
9. Estar más perdido que Marco en el día de la madre
10. Fran Perea el que lo lea
11. Hasta luego, Maricarmen

Literatura

Hispánica

12. Allá va Sancho con su rocino
13. Como el Rey Palomo/Juan Palomo, yo me lo guiso y yo me lo como
14. Ser el Preste Juan (de las Indias)
15. Comer más que/Tener más gula que Carpanta
16. Hasta (no) verte, Jesús mío
17. Averígüelo, Vargas
18. ¡Ostras, Pedrín!

Extranjera

19. Saber más que Merlín
20. Elemental, querido Watson

Música

21. Ya, ¡eso lo va a hacer Rita la cantaora!
22. Hacer un Melendi
23. Ser más feo que el Fary chupando un limón
24. Ser más triste que Álex Ubago
25. Creerse la Bella Otero

Deportes

26. Ser más vivo que Pandiani (Canarias)
27. Hacer un Sergio Ramos
28. Ser un Fitipaldi
29. Tranquilo, Fernando Alonso

Religión

Figuras bíblicas

33. En un (decir) Jesús
34. ¡Por los clavos de Cristo!
35. Armar un Cristo/Armar la de Dios es Cristo
36. Sentar como a (un) Cristo dos pistolas
37. ¡Cristo bendito!
38. Donde Cristo dio las tres voces
39. Donde Cristo perdió el gorro/la alpargata/la charla
40. Estar hecho un Cristo
41. No haber ni Cristo (que lo fundó)
42. Ojo al Cristo (, que es de plata/, que es de palo)
43. Todo Cristo
44. Tener la edad de Cristo
45. Mas duro que el cogote de Cristo
46. Palabrita del Niño Jesús
47. ¡Jesús, María y José!
48. Tener más llaves que San Pedro
49. Más duro que el cogote de San Pedro
50. Que Dios te conserve la vista
51. Tener más hambre que Dios talento

Santos

Tauromaquia

30. No lo quiere ni el Tato/ahí estaba hasta el Tato
31. Hemos quedado como Cagancho en las Ventas/peor que Cagancho en Almagro
32. Estar/Quedarse como don Tancredo

52. A quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga
53. No venir/No conocerlo ni Dios
54. Estar hecho una/Llorar como una Magdalena
55. No estar la Magdalena para tafetanes
56. El agua de San Juan quita aceite, vino y pan
57. Cuando San Juan baje el dedo
58. Ser más viejo que Matusalén
59. Pasar las de Caín/Venir con las de Caín/Traer las de Caín
60. Atravesado como el alma de Judas
61. Tener más paciencia que el santo Job
62. Tener (alguien) cara de Longinos
63. A días como Elías y a ratos como Pilatos
64. Se lo llevó Pateta/Pateco
65. Ir/Llevar de Herodes a Pilatos
66. Te jodes como Herodes
67. ¡Santiago y cierra, España!

68. Estar en la espina de Santa Lucía
 69. Que Santa Lucía te conserve la vista
 70. Amigo de Santo Tomás, siempre tomas y nunca das
 71. Una y no más, Santo Tomás
 72. Por San Blas la cigüeña verás
 73. Santa Rita, Rita... lo que se da no se quita
 74. ¿Cómo estás? Como Santa Elena, cada día más buena
- Otros
82. Ser más papista que el Papa

Mitología grecolatina

83. Talón de Aquiles
84. Caer en brazos de Morfeo
85. Baco, a muchos ha matado; Neptuno, a ninguno
86. Baco, Venus y tabaco ponen al hombre flaco
87. Abrir la caja de Pandora
88. Ser la espada de Damocles

Referentes históricos

92. Así se las ponían a Fernando VII/Felipe II
93. Hacerse un Puigdemont
94. Tener más cojones que el caballo de Espartero
95. El huevo de Colón (o, raro, de Juanelo)
96. Cuando Fernando VII gastaba paletó
97. Más seca (o tonta o perdida) que María Sarmiento que fue a cagar y se la llevó el viento/El cuento de María Sarmiento, que se fue a cagar y se la llevó el viento

75. Acordarse de Santa Bárbara cuando truena
76. En el caballito (o coche) de San Fernando
77. Baile de San Vito
78. Armarse/organizarse la de San Quintín
79. A todo cerdo le llega su San Martín
80. Más bonito que un San Luis
81. Cómo calienta Lorenzo

89. Entre Escila y Caribdis

Personajes del folclore hispánico

90. Ser más feo que el Coco/que el Bu
91. Como la flauta de Bartolo
98. Me come Ramón (y Cajal)
99. Como Pedro/Perico por su casa/por Huesca
100. Escribir más que el Tostado
101. Tener más cuento que Calleja
102. Viva la Pepa
103. Cuando reinó Carolo
104. Perico el de los palotes
105. Tener más orgullo que don Rodrigo en la horca
106. Descender de la pata del Cid
107. Al buen callar llaman Sancho
108. Es la ley de Murphy
109. Ser cosa del moro Muza

Sin referente

Referente desconocido o de origen incierto

110. Ser más feo que Carracuca
111. Estar más perdido que Carracuca
112. Ser más ladrón que Carracuca
113. Tener más cuento que Carracuca
114. Estar más liado que Carracuca
115. Estar más duro que Carracuca
116. Ser más feo que Tito
117. Ser más negro que Tito
118. Lo dijo Blas, punto redondo
119. Pregunta por Pedro en Burgos
120. Algo va de Pedro a Pedro
121. ¡Cógelo, Cuco!
122. (Ponerse) como un Pepe
123. No venir/No conocerlo ni Peter/ni Perry
124. Hacerse el Lorenzo
125. Ser la purga de Benito
126. Ser más feo que Picio
127. Ser más feo que el sargento Cruz
128. Ser más feo que el sargento de Utrera que reventó de feo
129. Ser más feo que el tío Molina que le dieron el óleo en la nuca porque de feo no se lo pudieron dar en la cara
130. En tiempos de Maricastaña
131. Verdad de Perogrullo (que a la mano cerrada la llamaba puño)
132. Ser más tonto que Abundio
133. Ser más tonto que el maestro de Siruela/maestro Ciruela/maestro Siruela
134. Ser un Juan Lanás/Juan Bimba
135. Tirar de la oreja a Jorge
136. Ya vendrá el tío Paco con las rebajas
137. Ponerse como el Quico
138. Que si quieres arroz, Catalina
139. Ser más tonto que Pichote
140. Ser más bobo que Borile
141. Tener más hambre que los pavos de Manolo
142. Ser Juan y Manuela
143. Agárrate, Catalina (, que vamos a galopar)
144. Ver menos que Pepe Leches
145. Más rara que doña Mauricia
146. A ca' Paco
147. Llover más que cuando enterraron a Zafra/a Bigotes
148. Parecer la casa de Tócame Roque
149. Saber más que Lepe (, Lepijo y su hijo)
150. Envaine usted, señor Carranza
151. Liarla como Amancio/Hacer como Amancio/¡Vaya con Amancio!
152. Parecer el Corral de la Pacheca.
153. Parecer el coño de la Bernarda
154. Saber más que/Ser más listo que Briján
155. Ser más listo/Saber más que Cardona
156. La jodimos, tía Paca/tía María
157. Estar como Mateo con la guitarra
158. Ir más galán que Mingo
159. Ir más ciego que Alfredo (en su boda)
160. Pintar menos que la Tomasa en los títeres
161. Ni la Charito
162. Ser más desgraciado que el Pupas
163. No hacer algo ni de Blas
164. Corcho con el tío Paco
165. No haber ni Chus

166. Si vas a Calatayud, pregunta por la Dolores
 167. Hasta luego, Lucas
 168. Más puta que la Tacones
 169. Más guarra que la Paquita
 Puente, que se bajaba la braga a pedos y se lavaba el chocho con un tomate
 170. Más guarra que la Rorra, que hacía muñecos de mierda y les comía la cabeza / que se compró

un jabón de lagarto y el lagarto se marchó aburrido.

171. Eres más guarra que la Tarros, que trabajaba en una fábrica de abono orgánico y la despacharon por cerda
 172. Más guarra que la Cocola, que se compró una casa redonda pa no barrer los rincones.
 173. Ser más guarra que la Potito(s)
 174. Más guarro que la Potota

Creaciones estilísticas

175. ¿Por qué quieres a la fea, Andrés? Por el interés/Por interés te quiero, Andrés
 176. ¿Y tú, Pascual? Por el capital.
 177. Tras que la niña es fea, la llamaron Timotea.
 178. Donde dije Digo digo Diego
 179. ¿Quieres conocer a Andrés?
 Vive con él un mes/¿Quieres conocer a Inés? Vive con ella un mes
 180. ¿A dónde va Vicente? A donde va la gente
 181. En fin, Serafín... (más corre un galgo que un mastín [pero si el camino es largo, más corre el mastín que el galgo])
 182. Mañana más, Tomás
 183. ¡Que te he visto, Calixto!
 184. ¡Listo, Calixto!
 185. Qué más quieres, Federico, si eres guapo y eres rico
 186. No te quedes, Nicomedes
 187. Las tres Marías: la caca, la mierda y la porquería
 188. Si quieres conocer a Pedrito/Agapito, dale un carguito
 189. Si bien me quieres, Juan, tus obras me lo dirán

190. Si quieres saber quién es Gil, dale la vara de alguacil
 191. ¿Quieres saber quién es Blas? Trátalo y verás
 192. Corta, Blas, que no me vas
 193. Qué nivel, Maribel
 194. No te digo trigo por no llamarte Rodrigo
 195. Manolete, si no sabes torear para que te metes
 196. Qué risa, tía Felisa/Marisa
 197. Qué guasa, tía Tomasa
 198. ¿Quieres que el mundo se ría? Cuenta tus penas, María
 199. Ya te digo, Rodrigo
 200. Es broma, Paloma
 201. Toma corte, Consorte
 202. ¡Estoy que ardo, Gerardo!
 203. ¿Qué pasa por tu casa, tía Tomasa?
 204. Echa el freno, Magdaleno
 205. No te enteras, Contreras
 206. Hacerse una Manuela
 207. Dale al timón, Tomasa
 208. En casa de doña Justa ha entrado un hombre a deshoras; si eso hace doña Justa, ¿qué hará doña Pecadora?

TRATAMIENTO DE LOS ANTROPÓNIMOS EN LOS MANUALES (SIN ESTAR INTEGRADOS EN UNIDADES FRASEOLÓGICAS)

Traducción de antropónimos

coraza <i>f</i> krunýř, pancíř	marca <i>f</i> marka, území s vlastní správou
cruzada <i>f</i> křiřová výprava	mártir <i>m</i> mučedník
cruzado <i>m</i> křiřák	martirio <i>m</i> mučednictví
debilitar <i>oslabit</i>	medieval <i>středověký</i>
defenestración <i>f</i> defenestrace	medievo <i>m</i> středověk
descomposición <i>f</i> rozklad	migración <i>f</i> stěhování
desplazar <i>přestěhovat</i>	misión <i>f</i> poslání, mise
destierro <i>m</i> vyhnanství	mítico <i>mytický</i>
difundir <i>šířit</i>	monasterio <i>m</i> klášter
difusor <i>m</i> šířitel	movilizar <i>mobilizovat</i>
dignatario <i>m</i> eclesiástico	nobleza <i>f</i> šlechta
<i>církevní hodnostář</i>	orden <i>f</i> religiosa <i>církevní řád</i>
discordia <i>f</i> nesvár	párroco <i>m</i> farář
Dniéster <i>m</i> Dněstr	patriotismo <i>m</i> vlastenectví
encaminado <i>a</i> zaměřený <i>k</i>	Período de las Tinieblas <i>doba</i>
esirpe <i>f</i> rod, pokolení	<i>Temna</i>
evocar <i>vyvolávat</i>	prédica <i>f</i> kázání
excomulgar <i>vyobcovat (z církve)</i>	predicador <i>m</i> kazatel
extender el salvoconducto <i>vystavit</i>	prelado <i>m</i> prelat
<i>průvodní list</i>	Premislitas <i>m pl</i> Přemyslovci
federación <i>f</i> federace	princesa <i>f</i> princezna, kněžna
ferviente <i>žhavý, zanícený</i>	príncipe <i>m</i> princ, kníže
franco <i>francý</i>	príncipe <i>m</i> elector <i>kurfiřt, kurfirst</i>
gremio <i>m</i> cech	provenir <i>pocházet</i>
guerrero <i>m</i> válečník	proveniente <i>pocházející</i>
hereje <i>m</i> kacíř	rito <i>m</i> ritus, obřad
hermosear <i>zkrášlit, okrášlit</i>	rehusar <i>odmítnout</i>
hidalgo <i>m</i> španělský šlechtic	relegar <i>vypovědět, odstrčit</i>
incorporación <i>f</i> začlenění, přivtělení	retractarse <i>de</i> <i>zíci se něčeho</i>
incursión <i>f</i> nájezd	Sacro Imperio <i>Svatá říše</i>
indignación <i>f</i> pohoršení	Segismundo <i>Zikmund</i>
indulgencias <i>f pl</i> odpustky	seguidor <i>m</i> následovník
inspirador <i>povzbuzující</i>	servidumbre <i>f</i> nevolnictví
insurrección <i>f</i> povstání	siervo <i>m de la gleba</i> <i>nevolník</i>
intento <i>m</i> pokus	súbdito <i>m</i> poddaný
interregno <i>m</i> mezivládí	sucumbir <i>podlehnout</i>
leer <i>misa</i> <i>sloužit mši</i>	tribu <i>f</i> kmen
celebrar <i>misa</i> <i>sloužit mši</i>	valor <i>m</i> hodnota
leyenda <i>f</i> legenda	verificar <i>uskutečnit</i>
litúrgico <i>liturgický</i>	Vístula <i>m</i> Visla
lugarteniente <i>m</i> místodržící	
magiar <i>m</i> Maďar	

Ilustración 1. Segismundo > Zikmund

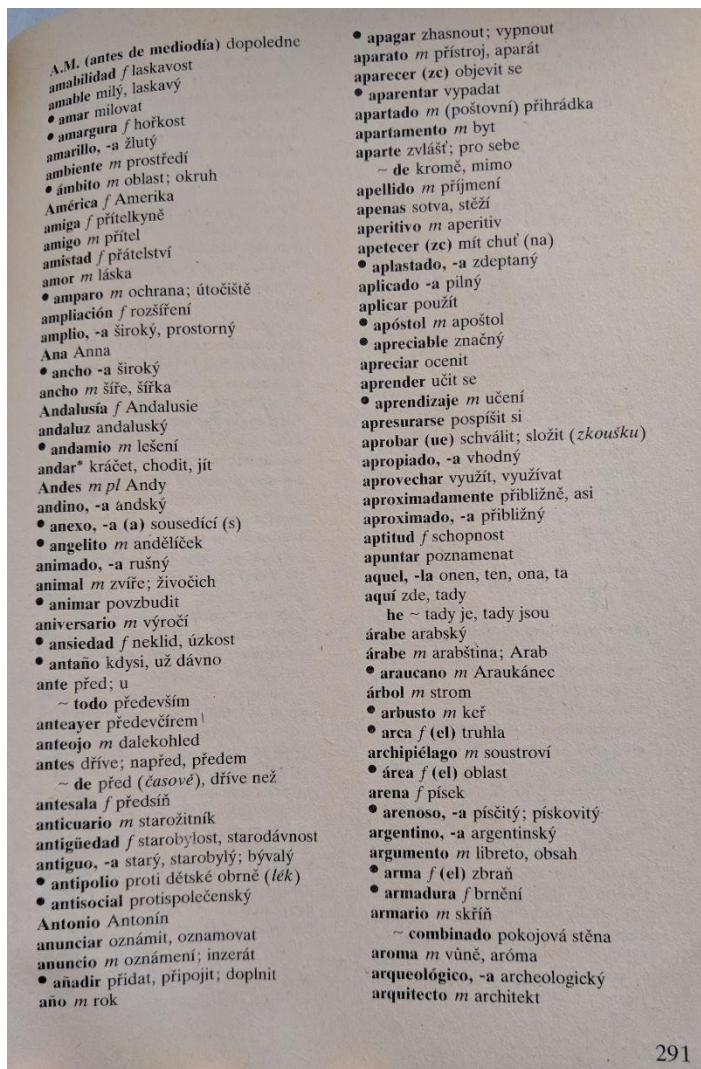


Ilustración 2. Ana>Anna; Antonio>Antonín

El uso del artículo con antropónimos

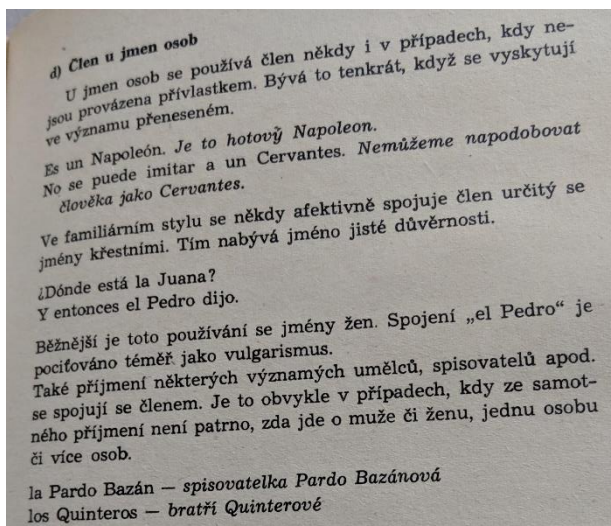


Ilustración 3. Un Napoleón, un Cervantes, la Pardo Bazán...

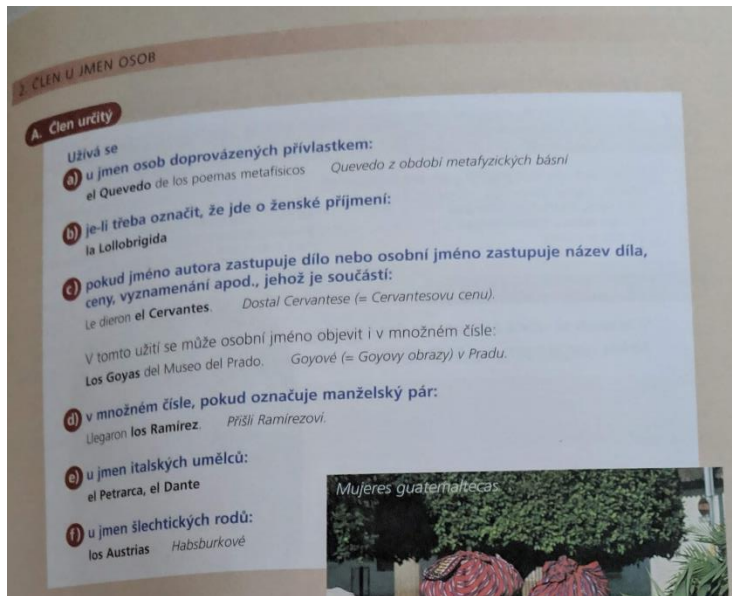


Ilustración 4. El Cervantes, los Ramírez, los Austrias...

Hipocorísticos

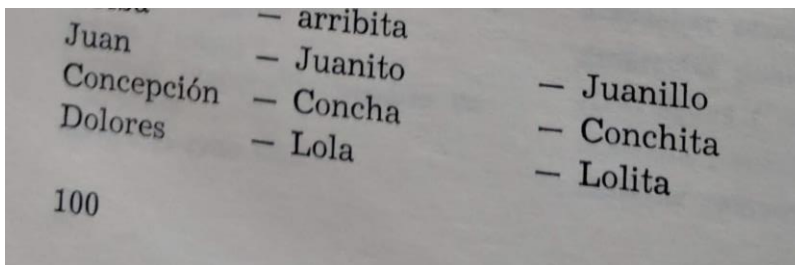


Ilustración 5. Lola, Concha, Juanillo

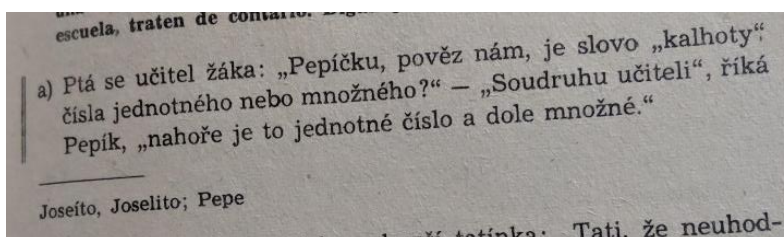


Ilustración 6. Joselito, Pepe

